ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

FORTALECIMIENTO EN GESTIÓN COMUNITARIA AL COCODE Y DEL GRUPO DE MUJERES DEL CASERÍO EMPANIZADA LAS BRISAS, SIPACATE, ESCUINTLA, GUATEMALA.

SISTEMATIZACIÓN

Presentada a la Dirección de la
Escuela de Trabajo Social de la Universidad de
San Carlos de Guatemala

POR

EDILMA VELIVET PIRIR CORONADO

Previo a conferírsele el título de

TRABAJADORA SOCIAL

En el grado académico de

LICENCIADA

Guatemala, septiembre de 2016

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

Rector	Dr. Carlos Guillermo Alvarado Cerezo
Secretario	Dr. Carlos Enrique Camey Rodas

AUTORIDADES DE LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

Directora	Msc. Rosaura Gramajo de Arévalo
Secretaria	Licda. Myriam Bojórquez de Roque

CONSEJO DIRECTIVO

REPRESENTANTES DOCENTES

Licenciada	Delma Lucrecia Palmira Gómez
Licenciada	Enilda Patricia Salazar Trejo

REPRESENTANTE DE LOS PROFESIONALES

Licenciada	Carol Julissa Velasco Escobar

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES

Estudiante	Llymy Olinda Santos Girón
Estudiante	Raquelita Del Alba Velásquez Rosales

TRIBUNAL EXAMINADOR

Coordinadora IIETS	MSc. Belia Aydée Villeda Erazo
Tutora	Licda. Delma Lucrecia Palmira Gómez
Revisora	M.A. Amparo Leticia Valdiviezo Estrada

“Los autores serán los responsables de las opiniones y criterios expresados en sus obras”

Artículo 11 del Reglamento del Consejo Editorial de la Universidad de San Carlos de Guatemala

ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
Edificio S-1 Segundo Nivel- Ciudad Universitaria, Zona 12- Guatemala, Centroamérica
Teléfonos (502) 24188850 - PBX (502) 24439500-24188000
http://www.trabajosocial.usac.edu.gt

Instituto de Investigaciones "T.S. Angela Ayala"

APROBACIÓN DE INFORME DE SISTEMATIZACIÓN

Guatemala 18 de julio de 2016
Of. 132/2016-IIETS

MSc. Belia Aydée Villeda Erazo
Coordinadora
Instituto de Investigaciones "T.S. Angela Ayala"
Escuela de Trabajo Social
Edificio

Respetable Coordinadora:

De manera atenta me dirijo a usted, para hacer de su conocimiento que se ha concluido con la tutoría del informe final de sistematización denominado: FORTALECIMIENTO EN GESTIÓN COMUNITARIA AL COCODE Y DEL GRUPO DE MUJERES DEL CASERÍO EMPANIZADA LAS BRISAS, SIPACATE, ESCUINTLA, GUATEMALA, elaborado por la estudiante: **Edilma Velivet Pirir Coronado**, quien se identifica con número de carné: 201119668.

El presente trabajo de investigación, cumple con los requisitos mínimos establecidos por la Unidad de Trabajos de Graduación, razón por la que se emite APROBACION para que se prosiga con los trámites correspondientes.

Sin otro particular, me es grato suscribirme atentamente,

"Id y enseñad a todos"

Licda. Delma Lucrecia Palmira Gómez
Tutora

c.c. Archivo
BAVE/cecl

ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
Edificio S-1 Segundo Nivel- Ciudad Universitaria, Zona 12- Guatemala, Centroamérica
Teléfonos (502) 24188850 - PBX (502) 24439500-24188000
http://www.trabajosocial.usac.edu.gt

Instituto de Investigaciones "T.S. Angela Ayala"

APROBACIÓN DE REVISIÓN DE INFORME DE SISTEMATIZACIÓN

Guatemala 02 de agosto de 2016
Of. 179/2016-IIETS

MSc. Belia Aydée Villeda Erazo
Coordinadora IIETS
Escuela de Trabajo Social
Edificio

Respetable MSc. Villeda:

De manera atenta me dirijo a usted, para hacer de su conocimiento que se ha concluido con la revisión del informe final de sistematización titulado: FORTALECIMIENTO EN GESTIÓN COMUNITARIA AL COCODE Y DEL GRUPO DE MUJERES DEL CASERÍO EMPANIZADA LAS BRISAS, SIPACATE, ESCUINTLA, GUATEMALA, elaborado por la estudiante: **Edilma Velivet Pirir Coronado**, quien se identifica con carné: **201119668**.

El presente trabajo cumple con los requisitos mínimos establecidos, por lo cual se emite la APROBACION respectiva.

Sin otro particular, me suscribo atentamente,

"Id y Enseñad a Todos"

UNIDAD DE TRABAJO DE GRADUACIÓN

M.A. Amparo Leticia Valdiviezo Estrada
Revisora

c.c. archivo
ceci

ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
Edificio S-1 Segundo Nivel- Ciudad Universitaria, Zona 12- Guatemala, Centroamérica
Teléfonos (502) 24188850 - PBX (502) 24439500-24188000
http://www.trabajosocial.usac.edu.gt

Instituto de Investigaciones "T.S. Angela Ayala"

DICTAMEN DE SISTEMATIZACIÓN 025-2016

Guatemala 16 de agosto de 2016

MSc. Rosaura Gramajo de Arévalo
Directora
Escuela de Trabajo Social
Edificio

Señora Directora:

Atentamente me dirijo a usted para hacer de su conocimiento que de acuerdo a la aprobación emitida por el tutor específico emito DICTAMEN FAVORABLE y hago entrega del informe final de sistematización titulado: FORTALECIMIENTO EN GESTIÓN COMUNITARIA AL COCODE Y DEL GRUPO DE MUJERES DEL CASERÍO EMPANIZADA LAS BRISAS, SIPACATE, ESCUINTLA, GUATEMALA, elaborado por la estudiante: **Edilma Velivet Pirir Coronado**, quien se identifica con carné: **201119668**, a fin de que pueda continuar con los trámites correspondientes previo a la publicación final.

Deferentemente,

"Id y Enseñad a Todos"

UNIDAD DE TRABAJO DE GRADUACIÓN

MSc. Bella Aydée Villeda Erazo
Coordinadora UETS

c.c. archivo
ceci

ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
Edificio S-1 Segundo Nivel- Ciudad Universitaria, Zona 12- Guatemala, Centroamérica
Teléfonos (502) 24188850 - PBX (502) 24439500-24188000
http://www.trabajosocial.usac.edu.gt

ACUERDO DE DIRECCIÓN No. 158/2016

Autorización de Impresión Informe Final

La Dirección de la Escuela de Trabajo Social, tomando en cuenta la Aprobación de Informe de Sistematización Of. 132/2016-IIETS de fecha 18 de julio de 2016, extendida por Licda. Delma Lucrecia Palmira Gómez, en calidad de Tutora; Aprobación de Revisión de Informe de Sistematización Of. 179/2016-IIETS, de fecha 02 de agosto de 2016, remitida por M.A. Amparo Leticia Valdiviezo Estrada, como Revisora; y Dictamen de Sistematización 025-2016 de fecha 16 de agosto de 2016, suscrito por MSc. Belia Aydée Villeda Erazo, Coordinadora del Instituto de Investigaciones, respectivamente.

ACUERDA:

AUTORIZAR *la impresión del informe final de sistematización denominado:* ***FORTALECIMIENTO EN GESTIÓN COMUNITARIA AL COCODE Y DEL GRUPO DE MUJERES DEL CASERÍO EMPANIZADA LAS BRISAS, SIPACATE, ESCUINTLA, GUATEMALA****, elaborado y presentado por EDILMA VELIVET PIRIR CORONADO, previo a conferírsele el título de Trabajadora Social en el grado académico de Licenciatura; asimismo* ***NOMBRAR*** ***a la Junta Directiva*** *para la realización del acto público de graduación, la cual queda integrada por: MSc. Hilda Rosaura Gramajo de Arévalo, Directora; Licda. Myriam Bojórquez de Roque, Secretaria de escuela; MSc. Belia Aydée Villeda Erazo, Coordinadora del Instituto de Investigaciones; Licda. Delma Lucrecia Palmira, Tutora; y M.A. Amparo Leticia Valdiviezo Estrada, Revisora.*

Guatemala, 16 de agosto de 2016

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Universidad de San Carlos - Escuela Trabajo Social - DIRECCION

MSc. Hilda Rosaura Gramajo de Arévalo
DIRECTORA

cc. Archivo
RGdeA/dec.

DEDICATORIA

A Dios. Ser Supremo, formador de todas las cosas y fuente de la sabiduría; quien permite a su tiempo, la realización de los sueños y metas.

A mis padres. Fernando Pirir Gómez y Mamerta Coronado Delgado de Pirir; porque con sus ejemplos de vida, paciencia y amor me han orientado a ser cada día una mejor persona. Que este triunfo sea una mínima recompensa a sus múltiples esfuerzos y sacrificios.

A mi hermanita. Suni Areli Pirir Coronado, por apoyarme en todo momento y estar siempre a mi lado.

A mi abuelo. Felipe Coronado Pérez (+) en memoria de su ideal y anhelo por la igualdad y equidad de género.

A mis amigas y compañeras. Heidy Martín, Migdalia Zuleta, Wendy Martínez, Helin Tecún, Wendoly Valenzuela, Astrid Coto y Dina Gómez; por ser parte importante del proceso formativo al brindarme lo mejor de cada una de ellas.

A los señores. Carlos Castillo y Betty de Castillo, Cony Rivera, Hania Sánchez Mérida y Franz Reyes; por brindarme su apoyo y motivación para culminar con una de las muchas metas.

A la Universidad de San Carlos de Guatemala. Mi Alma Mater, «Grande entre las grandes».

A la Escuela de Trabajo Social. Unidad académica, formadora de profesionales con sentido social.

A la Municipalidad de La Gomera Escuintla a través de la Sub-Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Alcalde en Sipacate. Por brindarme la oportunidad de desarrollar mis capacidades en tan importante institución.

Al Cocode, Red de mujeres y Madres guías del Caserío Empanizada Las Brisas. Por su apoyo y colaboración ante el proceso de intervención comunitaria.

A mis Padrinos de Graduación. Profesionales que con sus ejemplos, me han motivado a ser una mejor persona.

A ti. Por acompañarme en este trascendental momento de mi vida.

INDICE

INTRODUCCIÓN i

CAPITULO 1
ANTECEDENTES DE LA EXPERIENCIA 1

CAPÍTULO 2
CONTEXTO DONDE SE DESARROLLÓ LA EXPERIENCIA
2.1 Municipio de Sipacate 5
2.2 Caserío Empanizada Las Brisas 6
2.2.1 Antecedentes históricos 6
2.2.2 Ubicación geográfica 6
2.2.3 Población 7
2.2.4 Actividad económica 8
2.2.5 Educación 10
2.2.6 Salud 12
2.2.7 Vivienda 14
2.2.8 Organización comunitaria 15
2.2.9 Problemática comunitaria 16

CAPÍTULO 3
REFERENTES TEÓRICOS
3.1. Gestión social 18
3.1.1. Gestión comunitaria 18
3.1.2. Autogestión comunitaria 19
3.1.3. Empoderamiento 19
3.2. Organización comunitaria 20
3.2.1. Participación ciudadana 20
3.2.2. Desarrollo humano 20
3.2.3. Capital social 21
3.3. Enfoque de género 22
3.3.1. Políticas públicas en favor de la mujer 22
3.3.2. Redes de mujeres 22
3.4. Sistema de Consejos de Desarrollo 23
3.4.1. Integración de los Consejos de Desarrollo 23
3.4.1.1. Consejo Nacional de Desarrollo Urbano y Rural -Conade- 23
3.4.1.2. Consejo Regional de Desarrollo Urbano y Rural -Corede- 23
3.4.1.3. Consejo Departamental de Desarrollo -Codede- 24
3.4.1.4. Consejo Municipal de Desarrollo -Comude- 24
3.4.1.5. Consejo Comunitario de Desarrollo de Primer nivel 24

3.4.1.6. Consejo Comunitario de Desarrollo de Segundo nivel 25
3.4.2. Marco legal de los Consejos de Desarrollo 25
3.5. Trabajo Social 26
3.5.1. Trabajo Social con grupos 26
3.5.2. Trabajo Social Comunitario 26
3.5.3. Metodología del Trabajo Social Comunitario 27
3.5.4. Enfoques del Trabajo Social 27
3.5.4.1. Enfoque de la orientación social 28
3.5.4.2. Enfoque de la práctica social 28
3.5.5. Objeto del Trabajo Social 29
3.5.6. Sujeto del Trabajo Social 29
3.5.7. Las comunidades como sujeto del Trabajo Social 29

CAPÍTULO 4
RECONSTRUCCIÓN DE LA EXPERIENCIA 30
4.1 Fase 1: Investigación diagnóstica 31
4.2 Fase 2: Planificación del proyecto 33
4.3 Fase 3: Desarrollo del proyecto 35

CAPÍTULO 5
REFLEXIONES DE FONDO 46

CAPÍTULO 6
LECCIONES APRENDIDAS 48

CAPÍTULO 7
COMUNICACIÓN DE APRENDIZAJE (PROPUESTA) 50
Manual Para la Capacitacion en Formulación de Proyectos de Desarrollo Comunitario
Presentación 52
Estrategia Metodológica 53
Primera Etapa: Diagnóstico 54
Segunda Etapa: Planficación 57
Tercera Etapa: Ejecución 60
Cuarta Etapa: Evaluación 63
Anexos 67

CONCLUSIONES 69

REFERENCIAS 70

INTRODUCCIÓN

La gestión comunitaria, es una herramienta para las organizaciones sociales, que permite alcanzar la satisfacción de las necesidades colectivas a través de movilización de recursos que orienten a la solución de la problemática social. No obstante, para que esta pueda llevarse a cabo, debe darse una práctica con compromiso social, la cual consiste en potencializar a los individuos para que logren la transformación de su entorno.

La importancia de realizar la sistematización de la experiencia; es para analizar el proceso de fortalecimiento en gestión comunitaria realizado con el Cocode y grupo de mujeres del caserío Empanizada Las Brisas, del municipio de Sipacate, Escuintla; y que desde una mirada crítica, sea un aporte que genere conocimientos para contribuir a futuras prácticas de proyección comunitaria.

El proceso de sistematización estará articulado a través de la metodología de Oscar Jara, la cual permite desarrollar los elementos necesarios para la comprensión sistemática y critica de la experiencia.

Derivado de lo anterior, se ha establecido como objeto de la experiencia, el proceso de fortalecimiento en gestión comunitaria al Cocode y grupo de mujeres del caserío Empanizada Las Brisas.

Conjuntamente, se han planteado tres ejes de análisis para la reconstrucción de la experiencia, siendo estos hilos conductores que permitirán considerar de manera profunda: a) La metodología aplicada en el proceso de fortalecimiento, b) el cambio de actitud de los miembros del Cocode y grupo de mujeres de la comunidad y c) las funciones del Trabajador Social en el proceso realizado.

Como objetivos de la reconstrucción de la experiencia, se plantea: reflexionar sobre la importancia de la intervención profesional, analizar la aplicación de la metodología empleada y finalmente reflexionar acerca de las actitudes de las miembras de Cocode y grupo de mujeres en el proceso de fortalecimiento.

El siguiente informe de sistematización está estructurado por siete capítulos descritos a continuación:

Capítulo 1 Antecedentes de la experiencia: esta parte describe de manera ordenada, los hechos más relevantes que antecedieron a la consolidación de las organizaciones a nivel nacional y comunitario.

Capítulo 2 Contexto donde se desarrolló la experiencia: en este apartado se hace una descripción de las características demográficas y socioeconómicas del entorno comunitario del municipio y el caserío en donde se realizó el proceso de intervención profesional.

Capítulo 3 Referentes teóricos: esboza los elementos teóricos que fundamentan la experiencia desde la perspectiva del Trabajo Social y la disciplina de las Ciencias Sociales.

Capítulo 4 Reconstrucción de la experiencia: presenta el proceso de fortalecimiento al Cocode y grupo de mujeres de la comunidad, partiendo del origen del proyecto, el objetivo, actividades que se desarrollaron, tomando en cuenta los actores, metodología utilizada, logros, limitaciones y resultados obtenidos de dicha experiencia.

Capítulo 5 Reflexiones de fondo: en esta parte se encontrarán los principales hallazgos relacionados con los alcances, limitaciones y factores incidentes del contexto desde una visión crítica de la experiencia.

Capítulo 6 Lecciones aprendidas: hace referencia a los aprendizajes adquiridos para mejorar futuras intervenciones del quehacer profesional.

Capítulo 7 Comunicación de Aprendizajes: en este último capítulo, se ha diseñado un manual de procedimientos como una estrategia metodológica para la formulación de proyectos de desarrollo social que permita al Cocode y grupo de mujeres del caserío potencializar sus conocimientos y habilidades desarrolladas a lo largo del proceso realizado, esto en función al cambio del contexto comunitario.

Asimismo se presentan las conclusiones, que resaltan los aspectos importantes de la reconstrucción de la experiencia y dan respuesta al alcance de los objetivos y proceso metodológico de sistematización.

Se finaliza presentado los referentes teóricos que fueron el respaldo bibliográfico para la estructura y fundamentación de este producto.

CAPITULO 1

ANTECEDENTES DE LA EXPERIENCIA

En este capítulo se describe, dentro un contexto histórico, los principales hechos que marcaron el inicio y consolidación de organizaciones comunitarias a nivel nacional; para determinar cómo se encuentra actualmente los grupos organizativos en el caserío Empanizada Las Brisas, Sipacate, Escuintla.

Guatemala, desde su formación como Estado, ha sido un ente que ha limitado la organización y participación social de la población. Es hasta el periodo democrático (1945-1954), que las condiciones permitieron sentar las bases para las organizaciones sindicales de trabajadores, aunque con cierto grado de represión y control. Con el inicio de la contrarrevolución (1954) que dio paso al Conflicto Armado Interno (1960-1996), las organizaciones sociales a nivel nacional fueron perseguidas con mayor intensidad, siendo las áreas más afectadas las que integran el altiplano del país. (Morán, 2010)

En 1985, la naciente Constitución Política de la República buscó promover el desarrollo nacional y regional, la descentralización política, administrativa, financiera, económica; y la participación de las comunidades en la ejecución de los programas de salud. Es hasta 1987, cuando se promulga la primera Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural (Decreto Ley 52-87) que señala la promoción, organización y participación efectiva de la población en el desarrollo integral del país, mediante la identificación de necesidades, para la formulación y ejecución de propuestas de solución. (Ramos & Sosa, 2010)

En mayo de 1988, los Consejos locales de desarrollo fueron suspendidos por la Corte de Constitucionalidad, por el presidente Jorge Serrano Elías, argumentando que los consejos violaban la autonomía municipal; posteriormente se da reactivación parcial en 1993, con la creación del Fondo de Solidaridad para el Desarrollo Comunitario (FSDC).

Con la firma de los Acuerdos de Paz (1997), la participación ciudadana tuvo especial interés; generando un respaldo en el proceso de

descentralización y la participación en materia de planificación del desarrollo de los diferentes sectores del país. (PNUD, 2010)

En el año 2002, el Congreso de la República emite las reformas al Código Municipal y la aprobación de la Ley General de Descentralización. De igual manera la Ley de Consejos de Desarrollo es aprobada conteniendo un enfoque de planificación democrática a través de la participación ciudadana para el desarrollo humano tomando en cuenta principios de unidad nacional multiétnica, pluricultural y multilingüe.

Durante el año 2004, se presentó un contexto político favorable para el crecimiento de los Consejos de Desarrollo a nivel nacional; siendo conformados 286 Comude's representado el 74% de los 332 municipios existentes; y el 48% de las comunidades urbanas y rurales organizadas en 12,819 Cocode's, con relación a las 23,000 comunidades existentes para ese entonces. En noviembre de 2009, a nivel general el 84% de los 333 municipios contaban con sus respectivos Comude's; de esto solamente seis departamentos gozaban la totalidad de ellos: Baja Verapaz, Izabal, Jalapa, Totonicapán, Retalhuleu y Escuintla. (PNUD, 2010).

Cabe resaltar, que la presencia de la mujer en los consejos de desarrollo de los departamentos antes mencionados era muy poca; en el año 2009, de 40 personas que integraban el Codede en Escuintla, 12 eran mujeres siendo esto 30% de la representatividad. Este fenómeno se deriva de los factores culturales e históricos de la sociedad que impiden el desarrollo de la mujer en diferentes espacios. (Ramos & Sosa, 2010)

Como eje adyacente de trabajo, el año 2005, la Municipalidad de La Gomera, observa la necesidad de capacitar a las mujeres de las diferentes aldeas que conforman el municipio, como parte de la inclusión femenina dentro de la población; de esto crea el Centro de Capacitación Integral -CECAI-, donde se impartían talleres de corte y confección, manualidades y cocina; la cual era dirigida por la Señora Floridalma Leiva de Vásquez, esposa del alcalde, como parte del empoderamiento de la población para el mejoramiento de sus condiciones de vida. (Hernández, 2011)

Para el año 2007, se inicia la formación y capacitación con las denominadas: Redes de Mujeres, con la participación de dos estudiantes de Ejercicio Profesional Supervisado de Trabajo Social de la Universidad de San Carlos de Guatemala, quienes se integran al equipo de trabajo de la Secretaria de Obras Sociales de la Esposa del Alcalde –SOSEA–; capacitando a las mujeres del municipio de La Gomera en diferentes comunidades asignadas sobre temas de sus derechos humanos, participación e inclusión de la mujer en diferentes espacios de la sociedad.

En el año 2009 se consolidaron las Redes de Mujeres, en las comunidades de: La Señal, El Terrero, Cerro Colorado, Los Chatos, La Catalina, La Prosperidad, Sipacate, El Paredón, Ceiba Amelia, Milagro de Dios, La Empalizada, Guadalupe y El Naranjo; con el objetivo de propiciar la participación de la mujer y orientar a las féminas de acuerdo a sus conocimientos y habilidades, para generar un crecimiento personal y la valoración como personas. (Hernández, 2011)

En el año 2011, el Comude del municipio de La Gomera elaboró el Plan de Desarrollo 2011-2025 (con apoyo de la Secretaría General de Planificación -SEGEPLAN-) este explica que los niveles de participación ciudadana se fundamentan en el Cocode y Comude; describe también que de los 45 Cocode's conformados 42 permanecían activos. De lo anterior, el documento enfatiza que del 100% de los Cocode's, el 60% lo conforman hombres y el 40% mujeres. En consecuencia, se plantearon, cuatro ejes de trabajo para la capacitación y fortalecimiento de los Cocode's y el Comude para mejorar los niveles de coordinación entre el gobierno local y la población en la búsqueda del desarrollo democrático local.

En marzo de 2012, la SOSEA es descentralizada, como parte de las acciones atribuidas a la Diputada Floridalma Leiva de Vásquez, creando de esta manera la Sub-Secretaria de Obras Sociales en la aldea Sipacate, para promover participación de la mujer a través de talleres formativos y de capacitación técnica en cocina, repostería, corte y confección, bisutería, manualidades, panadería y belleza; y así se ampliara la cobertura en las comunidades que habitan alrededor de esta aldea y tener un mejor seguimiento a las Redes de Mujeres y las recién formadas directivas de Madres Guías de las poblaciones aledañas a Sipacate. (SOSEA, 2013)

En febrero de 2014, es asignada, Ingrid Tahuiche, primera estudiante de Ejercicio Profesional Supervisado de Trabajo Social en el caserío Empanizada Las Brisas, planteó un proyecto de fortalecimiento de la capacidad organizacional al Cocode, Red de Mujeres y Madres Guías en temas de liderazgo, trabajo en equipo, gestión, autogestión, entre otros; con el fin de promover el logro de los objetivos de las organizaciones de base y de esa manera darle continuidad a los proyectos de desarrollo para el lugar; vinculando de esta manera los ejes de organización comunitaria y participación de la mujer. (Tahuiche, 2014).

En enero de 2015, la estudiante de EPS de Trabajo Social, Cesia García, desarrolló en el mismo lugar un proyecto de fomento organizacional con el fin de darle continuidad a lo realizado desde el año anterior, para el fortalecimiento de los grupos con los que se venía trabajando.

En julio de 2015, se asigna a la estudiante de EPS de Trabajo Social Velivet Pirir, para el acompañamiento al Cocode y Grupo de Mujeres (Red de Mujeres y Madres Guías) de la comunidad; por lo que a través de un proceso de capacitación, sienta bases para el empoderamiento en gestión comunitaria con estas lideresas del caserío Empanizada Las Brisas.

El 15 de octubre de 2015, la aldea de Sipacate es elevada a Municipio, (según Decreto Ley 4-2015 del Congreso de la República de Guatemala) a través de la movilización de la Asociación Pro Municipio de Sipacate, los Cocodes y grupos organizados que integraban la entonces aldea. Este contexto, permitió que la estudiante sensibilizara de mejor manera a los grupos con que se estaba trabajando, sobre la importancia del desarrollo de la capacidad de movilización de recursos del caserío Empanizada Las Brisas para que a largo plazo, sean gestores de su propio desarrollo.

CAPÍTULO 2

CONTEXTO DONDE SE DESARROLLÓ LA EXPERIENCIA

Este capítulo presenta una descripción de los aspectos geográficos, demográficos y socioeconómicos que caracterizan el lugar en donde se realizó el proceso de intervención comunitaria.

2.1 Municipio de Sipacate

El municipio de Sipacate ocupa el número 339 de los 340 existentes en el país y se encuentra ubicado en el Departamento de Escuintla en el Km 134 carretera al Océano Pacífico; con una extensión territorial de 269.836 km^2

Colinda al norte con los municipios de Nueva Concepción y La Gomera, fincas Río Lindo y Los Laureles; y el río Coyolate. Al sur con las fincas El Zapote, la Esperancita, Cariní, Las Porras y La Tejana. Al Oeste sobre todo el litoral del Océano Pacífico (Congreso de la República de Guatemala, Decreto Ley 4-2015).

Cuenta con una población aproximada de 15,000 habitantes, según el censo realizado por el Centro de Salud del municipio de La Gomera.

Esta aldea, fue elevada a municipio el 15 de octubre de 2015, según el Decreto Ley 4-2015 emitido por Congreso de la República de Guatemala. Cabe resaltar, que este logro ha sido resultado de un largo esfuerzo que se ha venido realizado desde enero de 2002 a través de la Asociación Pro-Desarrollo de Sipacate -APRODESI- con el objetivo de facilitar las condiciones que generen mejores oportunidades de desarrollo a la población.

Es evidente entonces, que en este contexto, las organizaciones comunitarias tienen un papel importante dentro de la dinámica del nuevo municipio, ya que a través de esta condición, las oportunidades de desarrollo incrementarán en la misma medida que las organizaciones se movilicen; de lo contrario, el escenario en que se encuentra la población de Sipacate y en específicamente el caserío Empanizada Las Brisas, permanecerá igual.

2.2 Caserío Empanizada Las Brisas

2.2.1 Antecedentes históricos

El caserío Empanizada las Brisas, empieza a ser habitado alrededor de junio de 1981, en ese año el Señor Francisco Carazo compró y donó los terrenos del lugar; siendo estos divididos en 36 lotes de 33 m por 17.5 m para algunas familias de escasos recursos económicos. (Rodríguez, 2014)

La Escuela Rural Mixta de la Empanizada Las Brisas fue una las primeras construcciones realizadas en el lugar, este terreno fue donado por el Señor Francisco y que hoy en día es el centro de estudios de los niños de primaria de la comunidad.

El nombre del caserío se debe a que la comunidad colinda con la salina Las Brisas; algunas personas la identifican como el *Chirmol*, debido a que por un tiempo había vecinos del lugar que eran muy conflictivos y de manera frecuente llegaban a los juzgados de paz, en el municipio de La Gomera, para solucionar su situación.

A través de los años, la municipalidad de La Gomera reconoció a la comunidad como: caserío Empanizada Las Brisas y después de octubre de 2015 sigue manteniendo su nombre, perteneciendo ahora al municipio de Sipacate.

2.2.2 Ubicación geográfica

En el desarrollo del proceso de investigación comunitaria se determinó que el caserío Empanizada Las Brisas, está ubicado en el kilómetro 135.2 carretera a la playa pública de la Empalizada donde inicia su límite y finaliza en el Km 137.

El caserío colinda con: la salina La Ceiba al norte; el caserío La Empalizada al sur; La Colonia Guadalupe al este y con el Océano Pacifico al Oeste (García 2015).

El lugar está dividido en dos sectores, el primero consta de cinco callejones donde se encuentran la mayoría de viviendas, la escuela pública de primaria y la infraestructura de un centro de convergencia.

El segundo sector está divido por cuatro callejones, siendo esta área mucho más boscosa y con menor cantidad de viviendas; así también en este lugar se encuentran los terrenos de dos industrias salineras que ocupan una gran extensión de tierras para la elaboración del producto.

2.2.3 Población

Según el informe de censo realizado por la estudiante de EPS de Trabajo Social Velivet Pirir, finalizado en diciembre de 2015, la comunidad cuenta con una población de 464 habitantes distribuidos de la siguiente manera:

Tabla 1: Población por Sexo y Grupos Etarios del caserío Empanizada Las Brisas, Sipacate, Escuintla en diciembre de 2015

Grupo	Cantidad	Hombres	Mujeres
0 a 5 años	56	28	28
6 a 12 años	69	42	27
13 a 17 años	70	41	29
18 a 25 años	91	47	44
26 a 35 años	58	26	32
36 a 52 años	76	38	38
53 a 62 años	26	14	12
63 en adelante	18	8	10
Total	464	244	220

Fuente: Elaboración propia. Informe de Censo Comunitario. Diciembre de 2015

Según los datos anteriormente expuestos, el sexo masculino tiene mayor predominio con un 52% de los habitantes sobre el 48% del lado femenino en la comunidad, por lo que los hombres tendrían la posibilidad de ocupar mayores espacios en las áreas de educación, trabajo, organización comunitaria, entre otros; debido a su proporción.

Asimismo, se puede determinar que la población es joven, ya que la mayor cantidad de personas se encuentran entre el rango de 18 a 25 años; esta cantidad de personas son ubicadas en edad laboral, siendo ellos, en muchas ocasiones, el sostén económico de sus familias; con

mayor facilidad de encontrar un espacio laboral por pertenecer a este grupo etario que las industrias agrícolas solicitan como mano de obra para el cultivo de sus productos.

Otro grupo mayoritario de la población, es la que se encuentra entre las edades de 36 a 52 años, siendo ellos generalmente padres y madres jefes de familias.

El promedio de integrantes de las familias son 7 personas, donde alrededor de 4 personas están entre las edades de 0 a 17 años y 3 se encuentran dentro del rango de 18 a 52 años.

2.2.4 Actividad económica

Según el proceso de investigación realizado en el lugar, explica que las actividades en las que se desarrollan los habitantes difieren entre hombres y mujeres, como se explica a continuación:

Tabla 2: Actividades que realizan las mujeres de la comunidad

Actividad	Cantidad
Domésticos	108
Industrias Salineras	9
Industrias Bananeras	8
Industria Agrícola	6
Trabajos Varios	7
Desempleada	4
Estudiante	50
Edad no laboral	32

Fuente: Elaboración propia. Informe de Censo Comunitario. Diciembre de 2015

Dentro de las ocupaciones que desarrollan con mayor frecuencia las mujeres son los oficios domésticos y la crianza de los hijos, estas labores no son remuneradas porque no se consideran como un aporte económico dentro de las familias, sino como condición social derivada del hecho de ser madres o hijas.

Entre las actividades remuneradas a las que se dedica este grupo de la población están: las actividades en las empacadoras de sal y tareas de

jornal en los ingenios agroindustriales; en este ultimo área, el horario de trabajo es de 10 a 12 horas por temporadas de cultivo, lo que en ocasiones esto les impide la convivencia con sus hijos, según lo expresado por estas mujeres.

Tabla 3: Actividades que realizan de los hombres de la comunidad:

Actividad	Cantidad
Área Agrícola	47
Industrias Salineras	20
Industrias Bananeras	8
Área de Construcción	5
Pesca	4
Comerciante	4
Trabajos Varios	29
Desempleado	4
Estudiante	70
Edad no laboral	37
Ninguna actividad	3

Fuente: Elaboración propia. Informe de Censo Comunitario. Diciembre de 2015

Este grupo, es la fuerza económica activa de la población, ya que culturalmente se les asigna el rol de proveedor dentro de las familias de la comunidad.

Las ocupaciones desarrolladas con mayor frecuencia son: trabajos en las salinas cercanas a la comunidad y jornales en los ingenios agroindustriales. Estos trabajos son realizados en horarios de 10 a 12 horas al día en temporadas de cultivo; en periodos en donde no hay producción, las jornadas son de 8 horas y en algunos casos despiden de manera masiva a los obreros.

Otras ocupaciones que este grupo de la población realiza en menor cantidad son: la pesca y comercio; y el área de la construcción, debido a que en este último es poca inversión de infraestructura que se ofrece en el lugar, según lo expresado por las personas entrevistadas.

El desempleo es un obstáculo para el desarrollo de las familias, en este caso, se ha determinado que menos 1.5% de la población (en hombres y

mujeres) está en situación, debido a que las fuentes de trabajo son temporales y en otro tipo de industria son limitadas; cabe resaltar que aun cuando esta dato es bajo, esta realidad afecta el bienestar de las familias del caserío.

Según los datos presentados por la estudiante de EPS de Trabajo Social Cecia García (2015), el rango de ingresos que las familiares perciben son las siguientes:

Q 750.00 a Q 950.00: son generados a través de actividades informales como comercio, cultivo y pesca; por lo estos ingresos están muy por debajo de lo necesario para cubrir los servicios básicos de las familias; lo que provoca condiciones de pobreza y extrema pobreza para los núcleos, violando sus derechos y limitando su desarrollo.

Q 951.00 a Q 2,000.00: En su mayoría, estas familias alcanzan sus ingresos a través de las actividades agroindustriales en las bananeras, salineras, transporte y otros; aunque este sea más elevado, no logra cubrir la mayoría de satisfactores, por lo que se sigue manteniendo las condiciones de pobreza.

Q 2,001.00 a Q 3,000.00: Esta cantidad de ingresos, provee a un mayor acceso a los servicios básicos. Las personas que devengan un ingreso como tal son: pilotos de transporte, trabajadores de fábricas, mecánicos y maestros. Algunas familias son apoyadas por miembros que han migrado del país al extranjero y a través de las remesas, contribuyen a que sus núcleos tengan una estabilidad económica y mejores oportunidades de vida digna.

2.2.5 Educación

El PNUD, en su informe de Desarrollo Humano (2010) explica que este aspecto, determina el grado de desarrollo de una población a futuro y garantiza mejores oportunidades de progreso a los individuos dentro de la sociedad.

Para tener una interpretación de este aspecto, a continuación se presenta una serie de datos obtenidos de la comunidad:

Tabla 4: Alumnos de primaria inscritos en EORM Empanizada Las Brisas durante el Ciclo Escolar 2015

Grado	Cantidad de Alumnos
Etapa 4 a 5 años	15
Etapa 6 a 7 años	26
Primero Primaria Sección A Sección B	 21 21
Segundo Primaria Sección A Sección B	 16 17
Tercero Primaria	34
Cuarto Primaria	23
Quinto Primaria	19
Sexto Primaria	21
Total de alumnos	213

Fuente: Tomado de Diagnostico Comunitario (García, 2015) PEM Elida Flores EORM Empanizada Las Brisas

De los 250 niños y niñas de la comunidad, 213 se encuentran inscritos en el sistema primario de educación de la EORM Escuela Oficial Rural Mixta Empanizada Las Brisas, donde un 98% de los estudiantes pertenecen a la comunidad. Este aspecto es determinante, ya que este nivel es fundamental para el desarrollo de destrezas y habilidades de los niños y niñas que a futuro se constituirán, la fuerza económica de sus familias.

Tabla 5: Nivel de escolaridad de la población del caserío

Nivel	Hombres	Mujeres
En edad no escolar	23	23
Pre primaria	3	4
Primaria, 1ra Etapa	63	67
Primaria, 2da Etapa	58	48
Básicos	42	29
Diversificado	5	6
Superior	2	1
Solo lee y escribe	5	2
No Lee, No Escribe	25	27

Fuente: Elaboración propia. Informe de Censo Comunitario. Diciembre de 2015

Un dato relevante dentro de la información presentada, es la desventaja que poseen las mujeres con relación a las oportunidades educativas que tiene los hombres. Por un lado, la cantidad de mujeres que ha cursado la primera etapa de la formación primaria (primero, segundo y tercer grado) es mayor con relación a los hombres; manteniéndose este mismo dato en la segunda etapa de formación (cuarto, quinto y sexto primaria). Por otro lado, las familias le dan prioridad a la formación académica de sus hijos, quienes a futuro serán los proveedores de sus hogares, no así sus hijas; por lo que el predominio de los hombres, en los demás niveles de formación es mayor que el de las mujeres generando una desventaja social para las familias.

Los jóvenes que se encuentran cursando el ciclo básico, asisten al Instituto de Educación Básica de Sipacate que está ubicado en la colonia Guadalupe (conocida como “El Básico”); siendo esta la única institución que brinda la educación a nivel medio para las demás colonias y caseríos de Sipacate, al no existir otras instituciones públicas o privadas que brinden el servicio.

En el área de diversificado, la población estudiantil es poca, debido a la carencia de centros educativos que impartan este nivel y falta de recursos económicos de las familias, ya que el traslado de un municipio a otro es elevado por las altas tarifas del transporte público que a diario deben invertir.

En el área de estudios superior, las cedes de las universidades privadas se encuentran hasta el municipio de Santa Lucia Cotzumalguapa y el campus de la Universidad de San Carlos de Guatemala se ubica en la cabecera departamental de Escuintla; provocando en muchos estudiantes un sentimiento de desmotivación para continuar con sus estudios y conformarse con los trabajos menos remunerados; lo que limita el desarrollo de los jóvenes que en algunos años, serán la fuerza laboral y el sostenimiento de las familias.

2.2.6 Salud

Según la OMS, define este aspecto como el bienestar físico, metal y social de una población y a través de este, se puede determinar las condiciones de vida de una población.

Para ello a continuación se presenta una serie de datos que permiten contextualizar las condiciones de vida del caserío:

Tabla 6: Enfermedades con mayor frecuencia dentro de la comunidad.

Cantidad de Familias	Enfermedades Comunes
33	Chinkingunya
25	Dengue y Paludismo
41	Gripe y Tos
24	Fiebres repentinas
15	Vómitos
14	Diarrea

Fuente: Elaboración propia. Informe de Censo Comunitario. Diciembre de 2015

Para los pobladores del caserío, las enfermedades anteriormente descritas, son generadas, por las condiciones ambientales del lugar, debido a la carencia de servicios de agua potable y drenajes; y la falta de orientación de las familias en temas de saneamiento ambiental, lo que aumenta la proliferación de zancudos trasmisores de dengue, paludismo y chinkingunya.

Las fiebres repentinas, vómitos y diarreas son provocadas por las aguas provenientes de los hogares que generan la contaminación de las calles; dando como resultado un ambiente inadecuado donde se moviliza la población.

La cobertura que tiene el servicio de salud en la comunidad en es limitada. Por un lado, la SOSEA provee únicamente servicios médicos para las aldeas y caseríos del Sipacate, pero los medicamentos deben ser obtenidos por los pacientes, que en ocasiones no cuenta con los recursos necesarios para adquirirlos.

En Sipacate, existen clínicas particulares de medicina general a las que en ocasiones acuden los pobladores de la comunidad, pero de igual forma, por los altos costos de los servicios, no realizan el seguimiento necesario.

Por otro lado, se encuentran los servicios que brinda el Puesto de Salud en la colonia Guadalupe (que colinda con el caserío), pero este únicamente cuenta con los medicamentos básicos para la atención de los pacientes del área de emergencia.

Dentro del caserío, se encuentra la infraestructura de un Centro de Convergencia, que fue finalizada desde 2014, con el propósito de brindar la atención medica a la población, actualmente no está en funcionamiento y se desconoce cuándo se le dará apertura, esta situación preocupa a muchas madres de familia que necesitan el servicio.

2.2.7 Vivienda

En el proceso investigación comunitaria, se determinó que el 79% de las familias posee registrados su terrenos con su respectivo el título de propiedad. El 17% posee su vivienda en alquiler y el 4% dice vivir en el inmueble de manera alojada, préstamo o como guardián. Estas dos últimas situaciones están condicionadas por la carencia de un contrato legalmente establecido para vivir en los inmuebles, lo que limita el bienestar y tranquilidad de las familias.

Con respeto a los materiales que las viviendas están construidas, el 66% de las familias poseen casas de block, lo que permite a los pobladores mayor resguardo al presentarse algún evento climático fuerte.

Cabe resaltar que estas construcciones carecen de una adecuada distribución de los ambientes, ya que en mayoría poseen un dormitorio para todos los miembros de la familia, cocina, patio y un sanitario.

El 26% de las familias cuentan con una casa hecha de lámina como material principal, debido a los bajos salarios percibidos, lo que les impide tener un lugar digno para habitar y vulnerándolos en temporadas lluviosas o al momento de suscitarse algún evento climático.

Estos hogares distribuyen todos sus ambientes dentro del mismo lugar, provocando una inadecuada ocupación de los espacios que genera hacinamiento dentro de las familias.

El 8% de las familias que viven en condiciones de extrema pobreza poseen viviendas construidas con vena de palma y nylon, afectando su bienestar mayormente en la temporada de invierno.

En general, las viviendas del lugar carecen del servicio de agua entubada y drenajes, lo que provoca la evacuación de las mismas sobre las calles del caserío, manteniendo un ambiente contaminado y malos olores que afectan el bienestar colectivo.

2.2.8 Organización comunitaria

En el caserío, se encuentran tres organizaciones comunitarias, las cuales están registradas ante la Municipalidad de La Gomera; y esperan ser reconocidas por la Municipalidad de Sipacate, cuando sea nombrada la corporación municipal en 2016.

La primera organización corresponde al Consejo Comunitario de Desarrollo -Cocode- que se encuentra hasta el momento, registrado ante la municipalidad de la Gomera por un periodo de dos años, empezando desde el enero de 2014 a diciembre de 2016. Este consejo fue elegido y nombrado a través de una asamblea general.

Hasta el momento, solo cuatro personas se encuentran activas, siendo ellas las que ocupan el cargo de Presidenta, Secretaria, Tesorera y Vocal I; la persona que ocupaba el cargo de Vocal II renunció a inicios del periodo y la vicepresidenta se encuentra inactiva.

Tabla 7: Integrantes del Consejo Comunitario -Cocode- del caserío Empanizada Las Brisas, Sipacate, Escuintla en diciembre de 2015

Nombre	Cargo
Patricia Morales	Presidenta
Oneida Morales	Vicepresidenta
Alma Gordillo	Secretaria
Verónica Carrillo	Tesorera
Ivon Vásquez	Vocal I

Fuente: Informe Diagnóstico Comunitario, EPS de Trabajo Social, Velivet Pirir. Septiembre de 2015.

La segunda organización comunitaria es la Red de Mujeres, que tiene como función principal coordinar y apoyar al Cocode para la movilización de la población al momento de recibir los apoyos estatales como bolsas de víveres, materiales para construcción de viviendas y otros de los programas sociales otorgados a las familias de escasos recursos.

Este grupo cuenta con el respaldo de la Alcaldía de la Gomera, que les ha adjudicado la respectiva acreditación que las faculta para el desempeño de su cargo.

Tabla 8: Integrantes de la directiva de Red de Mujeres y Madres Guías del caserío Empanizada Las Brisas, Sipacate, hasta diciembre de 2016

Nombre	Cargo
Blanca Pérez	Presidenta
Elvia Gonzales	Vicepresidenta
Olinda Asencio	Secretaria
Zoila Sequen	Tesorera
Rosa Sandoval	Vocal I

Fuente: *Informe Diagnóstico Comunitario, EPS de Trabajo Social, Velivet Pirir. Septiembre de 2015.*

Finalmente, se encuentra el grupo de Madres Guías siendo ellas madres de familia organizadas para coordinar, con todas las mujeres de la comunidad, la ejecución de talleres de capacitación en diferentes temas impartidos por diferentes instituciones como: El Centro de Salud, SOSEP, FUNDAZUCAR, SOSEA, Ingenios Agroindustriales, entre otros; con el objetivo de buscar el desarrollo de los hogares del lugar. Actualmente las mismas integrantes de la Red de Mujeres conforman la directiva de este grupo.

2.2.9 Problemática comunitaria

Dentro de los principales problemas y necesidades comunitarios que son de especial atención son los que a continuación se nombran por orden de prioridad:

Sistema de Drenajes: debido a la ausencia del mismo, se genera una gran cantidad de enfermedades gastrointestinales y contaminación ambiental.

Sistema de Agua Potable: la falta del mismo provoca en las familias la ingesta de agua contaminada que genera una serie enfermedades gastrointestinales para la población.

Mejoramiento de los Servicios de Salud: la comunidad cuenta con la infraestructura de un Centro de Convergencia que no está en funcionamiento. Cercano a la comunidad, existe un puesto de salud, que en ocasiones da la atención médica pero no brinda los medicamentos necesarios para la atención de los pacientes, lo que genera un estancamiento en el bienestar de la población.

Mejoramiento del Alumbrado Público: la calidad de este servicio es deficiente debido a que no se le da el mantenimiento respectivo, esto provoca clima de inseguridad para las personas que caminan por las noches.

Baja Participación Comunitaria: esta situación estanca el desarrollo de la población, limitando la búsqueda de alternativas de solución.

Dadas las condiciones anteriormente expuestas, es necesario que se aborde un proceso de participación y organización comunitaria para la ejecución de alternativas de solución que den respuesta a las problemáticas antes mencionadas y de esta manera se logre el desarrollo colectivo.

CAPÍTULO 3

REFERENTES TEÓRICOS

El presente capítulo bosqueja los elementos que sustentan de manera teórica, el proceso de intervención comunitaria con el Cocode y grupo de mujeres caserío.

3.1. Gestión social

Según lo plantea Ander-Egg (2012) la gestión social es un conjunto de estrategias y acciones desarrolladas por autoridades locales orientadas a la consecución de un objetivo o para resolver problemas específicos. Lo que caracteriza a las organizaciones sociales es que, para alcanzar sus objetivos, cada uno de sus integrantes debe desempeñar una función o cumplir un papel particular que de alguna manera, es diferente al de los demás y que los roles del resto de sus integrantes demandan, con el fin de llevar a cabo las funciones propias.

Por lo que si las organizaciones sociales deben poseer un conocimiento de las funciones y atribuciones que deben cumplir dentro de su grupo, para que se logre determinar las acciones adecuadas para que alcancen la solución de la problemática existente y se logre el beneficio colectivo.

Para ello es importante el análisis de dos elementos fundamentales de la gestión social, la cual se describe a continuación.

3.1.1. Gestión comunitaria

Para Ezequiel Ander-Egg (2012) la gestión comunitaria es un conjunto interdependiente de actores individuales o colectivos, naturales e institucionales, que compiten unos con otros por la definición de los problemas a cuya solución hay que (pueden) contribuir y elaborar alternativas de solución que darán respuesta a esos problemas.

De lo anterior, se puede concretar que las acciones realizadas para contribuir esas mejoras colectivas, deben promover la movilización de recursos materiales, humanos y técnicos; no es únicamente lograr un grado de urbanización en determinado lugar, alto sino realmente un avance social e inclusivo de la población.

3.1.2. Autogestión comunitaria

Pastor (2013), describe que ésta es una gestión de la comunidad y que ocurre como consecuencia de transformar la espiral descendente de la pobreza en espirales ascendentes de desarrollo. La fuente de la autogestión comunitaria es el cambio de una visión fatalista de la pobreza, sólo como suma de carencias a una visión esperanzadora, como generadora del impulso necesario para el desarrollo.

La autogestión comunitaria es entonces, el canal a través del cual el potencial infinito inherente al ser humano se encauza hacia el logro de una vida digna, de acuerdo a sus propios objetivos y metas y con el apoyo solidario de sus semejantes.

En otras palabras, el proceso de autogestión comunitaria permite transformar la realidad a través de la movilización y obtención recursos de las organizaciones locales de manera independiente y autosuficiente, coordinando esfuerzos para encausarse al mejoramiento colectivo.

3.1.3. Empoderamiento

Este proceso, según el planteamiento de Ander-Egg (2012), lleva a las personas a percibirse a sí mismas como portadoras del derecho a tomar decisiones respecto de su propia vida y evitarse visiones paternalistas o de solidaridad caritativa.

Este principio implica que las personas deben estar involucradas en todos los niveles de las actividades, eventos y procesos que afectan su vida, no como beneficiaras sino como agentes.

Para que este proceso se logre, debe llevarse un proceso de fortalecimiento de las habilidades y destrezas de los actores por un largo de un periodo, para que actor comunitario tenga una visión clara del papel que desempeña dentro de su entorno colectivo y sea actor de su propio cambio y no únicamente espectador.

Esto cobra valides cuando la organización comunitaria permita a los actores del contexto, el desempeño de sus funciones lo que dará como resultado el logro de los objetivos planteados para el desarrollo de la comunidad.

3.2. Organización comunitaria

> «Son todas las formas de participación que existen o pueden existir en las comunidades y que agrupan a un conjunto de ciudadanos/as en base a objetivos e intereses comunes. Siendo su fin primordial el propiciar la unidad dentro de la diversidad para abordar, intervenir y participar en la transformación de su entorno social, la organización comunitaria es la acción transformadora y liberadora de la sociedad.
>
> La organización es la división de las acciones, deberes y funciones especializadas donde un grupo que se organiza para que la comunicación sea efectiva, las personas y los objetos deben fluir de adentro hacia fuera, partiendo de las pequeñas acciones o pequeños avances que se van logrando» (Pastor 2013, pág. 5)

En efecto, la organización comunitaria es un producto que se genera a través de la concienciación para la transformación de la situación carente de un colectivo en donde la participación ciudadana es el elemento principal para que la toma de decisiones incluya las diferentes perspectivas de la comunidad.

3.2.1. Participación ciudadana

Como lo explica Camps (s.f.), este elemento implica a los ciudadanos y ciudadanas como de sus interlocutores sociales para que lleguen a adquirir un protagonismo en los procesos de toma de decisiones y en la aplicación de políticas públicas, al tiempo que no deje de ser un indicador relevante de la calidad de vida democrática de una sociedad de determinado contexto.

Sobre las consideraciones anteriores, resulta oportuno determinar que cuando no existe una solida base organizativa de las comunidades, se limitará el desarrollo colectivo que genera desigualdad y exclusión social que no permitiría la formulación de acciones que contribuyan al bienestar de la población.

3.2.2. Desarrollo humano

«…tiene como propósito ampliar las libertades reales de las personas para que sean y hagan lo que valoran y tienen razón para valorar. En la práctica, también empodera a las personas para que participen

activamente en el desarrollo en un planeta compartido.» (PNUD 2010, pág. 145)

Como lo continúa explicando el Informe de Desarrollo Humano (PNUD 2010) todos los niveles, el desarrollo humano se enfocan en las libertades esenciales: vivir una vida prolongada y saludable, adquirir conocimientos, disfrutar de un digno estándar de vida y edificar su propio destino.

En otras palabras, el desarrollo humano, no es solo el logro de satisfactores materiales, sino que implica la participación de la población en diferentes espacios que permitan el alcance de mejores condiciones de vida.

Esta condición es una tarea que el Estado guatemalteco debe facilitar a sus habitantes, viendo a la población como un capital social, en donde las organizaciones comunitarias sean el medio para facilitar las oportunidades que tanto necesita la población.

3.2.3. Capital social

Al abordar el tema de capital social; surge la noción de un concepto orientado a las finanzas o al desarrollo del capital económico. Según Eleonor Ostrom citado por Obdulio Papa (2014), expone que este término tiene varias dimensiones pero en este caso debe ser considerado como un conjunto de redes sociales con relaciones de confianza y reciprocidad junto a las instituciones existentes para el uso adecuado de los recursos; siendo también un elemento indispensable para la inversión social y el desarrollo.

Cabe resalta que este tipo de capital, según el autor, se desgasta por el desuso (contrario al capital físico) ya que este se nutre a través de las redes comunitarias de confianza y reciprocidad para profundizar en el sujeto de cambio social a través del diseño y ejecución de proyectos comunitarios de desarrollo.

Este nuevo enfoque debe ser una orientación para que a través de las políticas públicas, se dé un giro al proceso de desarrollo comunitario y sea la intervención comunitaria una inversión que el Estado promueva, para la desarrollo de la sociedad en general.

3.3. Enfoque de género

De acuerdo a la SEPREM (2009), considera que género son los comportamientos, aspiraciones y necesidades específicas de las mujeres y de los hombres que han sido valoradas favoreciendo de la misma o diferente manera por la sociedad.

Significa entonces que al trabajar los derechos, responsabilidades y oportunidades de las personas, no dependerá del hecho de haber nacido mujer u hombre sino que sean distribuidos de acuerdos a sus habilidades y destrezas.

3.3.1. Políticas públicas en favor de la mujer

La Política Nacional de Promoción y Desarrollo Integral de las Mujeres -PNPDIM- (2000) busca del desarrollo de las mujeres, impactando directamente en el progreso nacional, para impulsar el respeto de los derechos humanos de las mujeres.

Esta Política y el Plan de Equidad de Oportunidades -PEO-, se fundamenta en el marco jurídico y político de los instrumentos nacionales e internacionales suscritos por el Estado guatemalteco; tiene como objetivo general promover el desarrollo integral de las mujeres Mayas, Garífunas, Xincas y no Indígenas en todas las esferas de la vida económica, social, política y cultural.

Por lo que la inclusión de la mujer permite el desarrollo de la sociedad desde el ámbito económico, político y social por el aporte que generan desde dentro de sus familias.

En consecuencia de lo anterior, el estado guatemalteco a través de un sistema jurídico ha creado las redes de mujeres, que un espacio para que las mujeres puedan desarrollar sus habilidades y destrezas a través de la organización.

3.3.2. Redes de mujeres

Para la SEPREM (2009) es un recurso de comunicación e intercambio entre grupos y organizaciones de mujeres de sectores populares que trabajan en proyectos productivos, educativos, sociales y económicos; su

propósito es que las mujeres trabajen mutuamente, a pesar de las distancias geográficas y las diferencias culturales, para mejorar su calidad de vida y tener mejores oportunidades de desarrollo social transformador para la comunidad, haciendo uso de sus derechos universales en un marco de equidad de género.

3.4. Sistema de Consejos de Desarrollo

El Sistema de Consejos de Desarrollo es el medio principal de participación para que la población Maya, Xinca y Garífuna y la no Indígena esté inmersa dentro de la gestión pública y de esta forma lleve a cabo el proceso de planificación y ejecución de alternativas de solución a la problemática colectiva para el desarrollo, tomando en cuenta principios de unidad nacional, multiétnica, pluricultural y multilingüe de la nación guatemalteca. (Congreso de la República de Guatemala, 2002)

3.4.1. Integración de los Consejos de Desarrollo

Para que este sistema tenga funcionalidad, dentro del marco jurídico que la regula, a continuación se presentan los cinco niveles que la integran:

3.4.1.1. Consejo Nacional de Desarrollo Urbano y Rural -Conade-

En este nivel se formulan políticas de desarrollo urbano y rural a nivel nacional; se promueve y facilita la organización y participación efectiva de la población y de sus organizaciones en la priorización de necesidades, problemas y sus soluciones, para el desarrollo integral de la nación; así como la promoción de las políticas a nivel nacional que fomenten la participación activa y efectiva de la mujer en la toma de decisiones, a través de concientización de las comunidades respecto de la equidad de género, la identidad y derecho de los pueblos indígenas.

3.4.1.2. Consejo Regional de Desarrollo Urbano y Rural -Corede-

Este segundo nivel, se encarga de la promoción sistemática de la administración pública como de la coordinación interinstitucional en las regiones en que se organiza el país; formula las políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo de la región tomando en consideración los planes de desarrollo departamentales y enviarlos al Consejo Nacional para su incorporación a la Política de Desarrollo de la

Nación, contribuyendo así a la definición y seguimiento de la política fiscal, en el marco de su mandato de formulación de las políticas de desarrollo.

3.4.1.3. Consejo Departamental de Desarrollo -Codede-

Es el encardado de apoyar a las municipalidades de los departamento en el funcionamiento de los Consejos Municipales de Desarrollo y de los Consejos Comunitarios de Desarrollo para velar por el cumplimiento de sus cometidos; así como de promover y facilitar la organización y participación efectiva de la población y de sus organizaciones en la priorización de necesidades, problemas y sus soluciones para el desarrollo integral del departamento; además contribuye a la definición y seguimiento de la política fiscal, en el marco de su mandato de formulación de las políticas de desarrollo.

3.4.1.4. Consejo Municipal de Desarrollo -Comude-

Dentro de las principales funciones que a este cuarto nivel se pueden mencionar: la promoción y facilitación de la organización y participación efectiva de las comunidades y sus organizaciones, en la priorización de necesidades, problemas y sus soluciones, para el desarrollo integral del municipio. Promover políticas, programas y proyectos de protección y promoción integral para la niñez, la adolescencia, la juventud y la mujer; y garantizar que las políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo del municipio sean formulados con base en las necesidades, problemas y soluciones priorizadas por los Cocode’s para enviarlos a la Corporación Municipal para su incorporación en las políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo del departamento.

3.4.1.5. Consejo Comunitario de Desarrollo de Primer nivel -Cocode-

Al llegar a este último peldaño de la pirámide, los Cocode’s, según la cantidad de su integración, pueden ser divididos en consejos de desarrollo de primer y segundo nivel.

El Cocode de primer nivel se encarga de promover, facilitar y apoyar la organización y participación efectiva de la comunidad y sus organizaciones en la priorización de necesidades, problemas y sus soluciones, para el desarrollo integral de la comunidad; promover y velar

por la coordinación tanto entre las autoridades comunitarias, las organizaciones y los miembros de la comunidad como entre las instituciones públicas y privadas; así como solicitar al Comude la gestión de recursos, con base en la priorización comunitaria de las necesidades, problemas y soluciones.

3.4.1.6. Consejo Comunitario de Desarrollo de Segundo nivel -Cocode-

A los Cocode's de segundo que se constituyen con más de veinte Consejos a nivel comunitario, el Comude podrá establece Cocode's de Segundo Nivel, cuya asamblea estará integrada por los miembros de los órganos de coordinación de los Consejos Comunitarios del municipio para establecer de acuerdo a sus propios principios, valores, normas y procedimientos o sus normas estatutarias la ejecución de acciones para las siguientes funciones:

Ejecutar las acciones que resuelva la asamblea comunitaria e informarle sobre los resultados obtenidos; administrar y velar por el buen uso de los recursos técnicos, financieros y de otra índole que obtenga el Cocode, para la ejecución de programas y proyectos de desarrollo de la comunidad; informar a la asamblea comunitaria sobre dicha administración y convocar a las asambleas ordinarias y extraordinarias del Cocode.

3.4.2. Marco legal de los Consejos de Desarrollo

Dentro del respaldo jurídico que respalda la función del sistema de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural se encuentran:

- ✓ La Constitución Política de La República de Guatemala
- ✓ Código Municipal, Decreto Número 12-2002
- ✓ Ley de General de Descentralización, Decreto 14-2002
- ✓ Ley del Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, Decreto Número 11-2002
- ✓ Reglamento de la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, Acuerdo Gubernativo Número 461-2002

Este respaldo constitucional, es de suma importancia para acompañamiento de las organizaciones comunitarias, donde hacen uso

del ejercicio de la democracia para la toma de decisiones de manera inclusiva y equitativa dentro del marco de los derechos humanos.

3.5. Trabajo Social

> ES «una disciplina de las ciencias sociales que estudia, analiza y explica la problemática social, para coadyuvar en la solución de los problemas de personas, grupos y comunidades, que presentan carencias de tipo social, económico, cultural y espiritual para trabajar procesos participativos de investigación, organización, promoción y movilización en la búsqueda de su desarrollo humano. En dicho proceso, utiliza métodos propios de actuación.» (Escuela de Trabajo Social 2010 pág. 2)

En otras palabras, el trabajo social se encarga del acompañamiento de los individuos, grupos y comunidades para la búsqueda de las soluciones viables ante las situaciones de desestabilizan su bienestar d técnicas y métodos que respaldan su quehacer profesional.

Esta disciplina posee tres métodos tradicionales de intervención, según Ezequiel Ander-Egg (2012), por lo que a continuación se abordaran los que se relacionan con la experiencia:

3.5.1. Trabajo Social con grupos

A través de este método, el profesional busca la modificación de la conducta del cliente que se efectúa mediante interacción social con los demás. El trabajo es individualizado en el seno de un grupo y a través del grupo.

El Trabajo Social con grupos organiza los entornos grupales (selección y motivación de los miembros mediante el proceso de diagnóstico personal y grupal), conducción dinámica de las sesiones (actividades, formas de funcionar, roles personales) evaluación personal y grupal.

3.5.2. Trabajo Social Comunitario

Para Pastor (2013) el Trabajo Social Comunitario es el impulso de la acción colectiva para satisfacer necesidades/problemas que se han identificado y detectado por ellos mismos. Las principales actuaciones que desarrolla el y la profesional son:

Realización de investigaciones básicas de aspectos epistemológicos de la disciplina y divulgación científica de las experiencias.

Formulación de planes, proyectos, y programas dirigidos a solucionar una carencia detectada en el diagnóstico comunitario participativo.

Para el desarrollo el Trabajo Social Comunitario existe un procedimiento a seguir el cual se presenta a continuación:

3.5.3. Metodología del Trabajo Social Comunitario

La metodología es el conjunto de operaciones o actividades que dentro de un proceso pre establecido, se realizan de manera sistemática para conocer y actuar sobre la realidad social. Al hacer referencia a la metodología de esta disciplina, se puede encontrar las siguientes fases:

Fase de Inserción Comunitaria: en esta fase, se busca la identificación con el entorno, perteneciendo al grupo pero cuidando no ser absorbido por el mismo.

Fase de Investigación Diagnóstica: en este proceso lleva a la búsqueda e interpretación de los recursos, problemas, necesidades e intereses de una comunidad.

Fase de Planificación: a través de la socialización de resultados con los principales actores, es donde se plantean las líneas de acción para el desarrollo de las siguientes fases.

Fase de Ejecución: en este proceso, se lleva a cabo, las acciones programadas de manera congruente con el contexto social.

Fase de Evaluación: aquí se da a conocer los alcances y limitaciones del proceso, aunque sea la última, no quiere decir que sea ejecutada al final, ya que puede ser llevada al inicio, durante y al final del la intervención comunitaria.

3.5.4. Enfoques del Trabajo Social

El Trabajo Social, dentro de la práctica cotidiana se insertan e impregnan en los valores, principios y contenidos que se manejan en la profesión

para concebir, investigar, diseñar la intervención; y que forman parte del pensamiento profesional, al existir configurando la relación sujeto objeto en la formación del conocimiento, partiendo del hecho de que él y la profesional deben conocer para actuar, independientemente de la metodología empleada y su sustentación epistemológica, aunque estamos claros de las ventajas del enfoque dialéctico.

Díaz (2010) explica que existen diversas corrientes para ubicar el origen del conocimiento inscribiéndose en la formación del conocimiento con privilegio de la razón (racionalismo), en la experiencia (empirismo) o en ambos (intelectualismo y apriorismo).

3.5.4.1. Enfoque de la orientación social

Según la concepción de Aquín (s.f.) enfoca a la profesión con el poder y la capacidad de orientar al individuo, grupo o comunidad con la que trabaja, por estar preparado y conocer las formas estrategias las decisiones y movilizar los recursos necesarios para encontrar las soluciones adecuadas.

Lo que quiere decir que se debe acompañar a los sujetos de la acción social para que por sus propios medios y alcances logren determinar las acciones necesarias para el desarrollo de su realidad.

3.5.4.2. Enfoque de la práctica social

Con referencia al planteamiento de Aquín (s.f.) incluye al sujeto como ser activo e histórico, con capacidad de participación en sentido de la producción material, intelectual y espiritual, con la oportunidad de definir sus fines y crear los medios de vida necesarios; de dicha participación deriva su acceso a la producción misma, su distribución y consumo, marcando las posibilidades de desarrollo y generando la inclusión o exclusión en torno a la calidad de vida y los satisfactores materiales e inmateriales necesarios para su plenitud.

En otras palabras, el enfoque que debe tener el profesional del trabajo social, hace referencia a la relación profesional y el objeto-sujeto de acción, por lo que es de suma importancia ver a las personas, grupos y comunidades como actor de su propio cambio; no solo como espectador, generado así, seres autónomos y dueños de su transformación social.

3.5.5. Objeto del Trabajo Social

El mismo autor, describe al objeto como todos aquellos problemas reales que demandan resolución, en el Trabajo Social, en torno al objeto tiene un lugar específico en la lucha por las necesidades, es que la lucha no se reduce a los procesos de asignación de recursos, es una situación íntimamente ligado al sujeto de actuación profesional.

En otras palabras, el objeto, es aquella realidad a trasformar, pero ésta depende de los actores que realizarán la acción social en relación a su momento contextual e histórico; por lo que a continuación se hace una descripción del sujeto.

3.5.6. Sujeto del Trabajo Social

Para Álvarez (s.f.) el sujeto puede abordarse como categoría teórica y como realidad sociológica realmente existente. Como categoría teórica "se lo define como aquélla clase hombres y mujeres desposeídos de todo medio de producción y tan solo propietarios de su fuerza de trabajo, esa mercancía que están obligados a vender al capitalista, a fin de producir en consecuencia, una cuota de plusvalía" y como categoría sociológica realmente existente "se trata de una realidad empírica extraordinariamente compleja y cambiante con un alto grado de determinaciones concretas que varían de sociedad en sociedad, articulándose con igualmente entre sí.

3.5.7. Las comunidades como sujeto del Trabajo Social

En su configuración práctica, para Marie Payne, citada por Álvarez (s.f.) el Trabajo Social Comunitario se ha desarrollado contando con las experiencias adquiridas desde diferentes prácticas de intervención, como son: Desarrollo Comunitario, Organización de la Comunidad, Planificación Comunitaria y Acción Social. Todo lo anterior responde a que la Comunidad es sujeto del Trabajo Social porque busca la consecución del bienestar social de la población, con la participación directa y activa de ésta en el análisis, concienciación y resolución de los problemas.

CAPÍTULO 4

RECONSTRUCCIÓN DE LA EXPERIENCIA

Este capítulo, se esboza el proceso de intervención que se realizó con el Cocode y del grupo de mujeres en el caserío Empanizada Las Brisas, Sipacate, Escuintla; para el fortalecimiento en el área de gestión comunitaria de estas organizaciones, tomado en consideración las actividades apegadas al proceso metodológico del Trabajo Social.

Para hacer efectiva la práctica social, se inició con la identificación e investigación del contexto comunitario para determinar la acción más viable y factible a ejecutar dentro de la comunidad, como parte del proceso de exploración, se obtuvo como resultado un diagnóstico comunitario que dio a conocer los principales problemas y necesidades colectivos. A través de un proceso de análisis y comprensión del entono comunitario; el Cocode y grupo de mujeres en conjunto con la estudiante de EPS de Trabajo Social, ven la necesidad de darle atención al aspecto de organización comunitaria, para que por medio de este proceso, se lograra una vinculación entre estas lideresas y la población del caserío para la búsqueda del bien común.

Posterior a esto, surge el diseño del proyecto de fortalecimiento en gestión comunitaria, como una herramienta para responder a la necesidad de mejorar la organización comunitaria del caserío; en donde la carencia de esta, no ha permitido la movilización de recursos para la ejecución de proyectos comunitarios, generando así un limitado diálogo entre diversos actores que se encuentran en el contexto, como lo es el sector agroindustrial, las organizaciones no gubernamentales y pobladores.

Los principales actores del proyecto fueron: el Cocode (siendo en su totalidad mujeres) y grupo de mujeres de la comunidad (compuesto por las directivas de la Red de Mujeres y Madres Guías), considerando que por ser lideresas comunitarias, son las que tiene como fin la organización de la comunidad para la búsqueda del desarrollo colectivo. Asimismo la población del lugar fue de trascendental importancia para el desarrollo del proyecto, ya que son ellos en quienes recae el resultado del trabajo realizado por estas organizaciones comunitarias.

Para el desarrollo de todo lo antes mencionado, fue utilizada la metodología del Trabajo Social Comunitario que proporcionó los elementos necesarios para la planificación de un proyecto que diera respuesta a la problemática identificada, partiendo del enfoque de la orientación y práctica social como la perspectiva que debe tener el trabajador social con relación al quehacer profesional dentro de la intervención comunitaria.

4.1 Fase 1: Investigación diagnóstica

En esta primera etapa, se ejecutó una serie de actividades que dieron paso al proceso de identificación de la comunidad; las que se detallan a continuación:

Se inició con el proceso de investigación, haciendo uso de la observación comunitaria con el propósito de identificar los aspectos generales de la comunidad; del desarrollo de esta técnica, se logró el contacto directo con la población del lugar y la localización e identificación de los líderes comunitarios.

En el desarrollo de la investigación del contexto comunitario se indagó sobre el alcance de los servicios con que cuenta la comunidad; a través de entrevistas a informantes clave, se logró el reconocimiento de la cobertura de los servicios de salud y seguridad por medio del Dr. Wellington Arriaga, Director del Puesto de Salud colonia Guadalupe; Enfermera Auxiliar, Ingrid Portillo; Agente Álvarez Hernández, la Sub estación de Policía de 31-45 de Sipacate.

Durante este proceso, se entrevistaron a 26 jefes y jefas de familia del caserío para conocer de manera precisa la veracidad de los datos obtenidos bibliográficamente.

En esta fase, se realizaron dos actividades con el Cocode y grupo de mujeres, las cuales se describen a continuación:

Reunión 1 Presentación a líderes comunitarios

Esta actividad se realizó con el propósito de presentar el trabajo que la estudiante de EPS de Trabajo Social realizaría como parte de su intervención comunitaria; para ello se diseñó una agenda, la cual fue

ejecutada por la estudiante y contenía los siguientes aspectos: bienvenida, actividad participativa, palabras de presentación, exposición de trabajo a realizar, palabras de líderes comunitarios y cierre de actividad.

La reunión inició con el desarrollo de la técnica participativa *Terremoto* con el objetivo de crear un ambiente de mayor participación entre los grupos y la estudiante, de esto se observó poca participación por parte de las asistentes.

Seguidamente, se determinó las líneas de acción que habían tomado las anteriores estudiantes, para luego dar a conocer el propósito del trabajo que se realizaría; a lo largo de la reunión seguía persistiendo la misma actitud de poca participación.

Para finalizar se brindó un espacio para que las asistentes pudieran emitir su opinión, como sugerencia de algunas personas, se estableció un horario permanente de trabajo, en donde todas estuvieron de acuerdo y se comprometieron a dar lo mejor de sí para el desarrollo de esta nueva experiencia.

Como resultado de dicha reunión, se logró identificar como se encontraba la dinámica organizativa del Cocode y grupo de mujeres de la comunidad y determinar como el trabajo realizado con anterioridad por las estudiantes aportaría para el desarrollo del proyecto.

Reunión 2 investigación sobre el grado de conocimiento del Cocode y grupo de mujeres.

La reunión dio inicio con el Consejo de Desarrollo y el grupo de mujeres con el fin de abordar el tema de las funciones del Cocode en la comunidad para definir con que conocimiento teórico contaban estos grupos.

Para esto, se dio lectura al desarrollo de la agenda con la bienvenida; técnica participativa; temática: definición, función y responsabilidades del Cocodes; evaluación y cierre.

Como parte del desarrollo de lo programado se abordó el tema Cocodes: en donde se analizó la definición y funciones de estas organizaciones a

nivel comunitario, se logró determinar el conocimiento que poseen los líderes comunitarios y la dinámica que existe en cuanto a sus funciones, logrando la identificación y asignación de los roles dentro de la organización.

Durante la actividad, se observó que la participación de las asistentes fue poca, debido a que en ocasiones eran interrumpidas por la presidenta del Cocode, lo que propició a que la estudiante de Trabajo Social motivara a las participantes para expresar los aspectos positivos y negativos de sus organizaciones; de esta manera se promovió la participación de los diferentes puntos de vista de las asistentes.

Al finalizar la reunión, las integrantes de la red de mujeres comentaron que esperaban que el trabajo a realizar no se concentrara en una sola organización, sino que fueran capacitadas como un mismo grupo, ya que esperaban ser, en un futuro, las promotoras de acciones que transformen la realidad de la comunidad; dando la pauta a trabajar en una misma temática, sin olvidar las funciones que desempeñan dentro de sus diferentes grupos.

4.2 Fase 2 Socialización de resultados de la investigación y planificación del proyecto

En esta fase se hizo un análisis de la problemática comunitaria encontrada, durante el proceso de investigación comunitaria; en conjunto con el Cocode y grupo de mujeres de la comunidad, se diseñaron las estrategias con mayor de factibilidad para dar respuesta a su situación colectiva.

Para ello, se apertura la reunión con la lectura de la agenda en donde se dio la bienvenida por parte de la estudiante de Trabajo Social; después de esta breve introducción, se prosiguió con la técnica participativa: *Todos mis Amigos* que propició un clima de confianza entre las asistentes.

Seguidamente se hizo un análisis de la situación comunitaria a través del NIP (necesidades, intereses y problemas); como resultado de la actividad, las integrantes del Cocode resaltan la importancia de hacer *algo* que dé respuesta a la situación, manifestando que no tiene los conocimientos necesarios para la realización de proyectos comunitarios;

del mismo modo expresaron que la población no participa en sus asambleas o reuniones porque perciben poca coordinación dentro del Cocode y la Red de Mujeres.

La junta directiva de la red de mujeres, manifestó su preocupación, ya que, en ocasiones los vecinos les habían exteriorizado que no se observaba ningún tipo de trabajo en beneficio de la comunidad.

De esta manera surge el proyecto, con el propósito de capacitar a Cocode y al grupo de mujeres en gestión comunitaria para accionar en la movilización de recursos que a largo plazo, posibilite la formulación y ejecución de proyectos para el desarrollo del caserío; esta propuesta hizo que las participantes desarrollaran mayor interés para asistir a las reuniones y una actitud de interés ante la temática a bordar.

Para la ejecución del proyecto de fortalecimiento en gestión comunitaria, fue necesario realizar un cronograma de actividades que describiera los aspectos a realizarse, describiéndose a continuación:

NO.	FECHA / ACTIVIDAD	DESARROLLO								
		Octubre					Noviembre			
		1ra	2da	3ra	4ta	5ta	1ra	2da	3ra	4ta
1.	Actividad Recreativa 1: Celebración del "Día de Niño"									
2.	Taller 1: ¿Qué es Organización Social?									
3.	Taller 2: Censo Comunitario									
4.	Taller 3: Gestión Social									
5.	Taller 4: Censo Comunitario (segunda parte)									
6.	Taller 5: Diseño del informe de Censo Comunitario									

Fuente: Informe Final de Ejercicio Profesional Supervisado de Trabajo Social, Velivet Pirir. Septiembre de 2015.

Este proyecto fue planificado con el fin de ejecutarse dentro de un periodo de dos meses, en donde se programaron actividades de proyección comunitaria desarrolladas por las integrantes de las

organizaciones atendidas con el respectivo acompañamiento; además se establecieron los talleres de capacitación realizados por la estudiante con el fin de fortalecer su conocimiento en la temática del proyecto.

Para dar inicio al proyecto, la estudiante propuso realizar una actividad de proyección comunitaria para orientar el trabajo en equipo y la movilización de recursos; al principio las asistentes no tenían idea de que actividad realizar, luego de varias sugerencias se propuso realizar el Día del Niño; para esto se planificó una serie de actividades tales como: el diseño de solicitudes para movilizar recursos, invitaciones a los participantes, las actividades a desarrollar ese día y la refacción que se brindaría, a las que se le daría seguimiento.

Al finalizar la reunión, las participantes expresaron su motivación para involucrarse en un proceso con un carácter diferente de acción.

4.3 Fase 3: Desarrollo del proyecto

Este proceso dio inicio con la planificación de una actividad de proyección comunitaria: Día del Niño, para ello se bosquejaron una serie de actividades que se describen a continuación:

Reunión 1 Planificación del Día del Niño

En esta reunión inició con la lectura de la agenda que contenía los siguientes aspectos: bienvenida por la estudiante de ejercicio profesional supervisado de Trabajo Social, desarrollo de la actividad y palabras de las participantes y cierre.

Como primer punto, se organizaron a las comisiones de trabajo y asignación de responsabilidades para la actividad programada; durante esta primera fase, surgió la incertidumbre y duda sobre la actividad, por parte de la presidenta del Cocode; esta actitud hizo que la estudiante incentivara a las asistentes a tener visión positiva para la organización y movilización de recursos que conllevan las actividades que se dispongan a realizar en el futuro.

Debido al corto tiempo con que se contó en ese momento, las asistentes sugirieron que se realizara otra reunión, pero debido a actividades externas programadas con anterioridad por las participantes, se acordó

que la Secretaria y Tesorera del Cocode asistirían para elaborar las respectivas solicitudes como herramientas para la obtención de recursos.

Al cierre de la actividad, las participantes mostraron su apoyo a la actividad y reiteraron su compromiso para la realización de una nueva experiencia y aprendizajes que esta actividad les dejaría.

Reunión 2 Elaboración de solicitudes

A esta actividad asistió la Secretaria y Tesorera del Cocode como lo habían acordado; durante esta reunión, se diseñaron 3 cartas para que sirvieran como solitudes para la movilización de recursos, estas serian entregadas a las diferentes instituciones que brindan apoyo con recursos materiales a la comunidad.

Después de elaboradas las solicitudes, se hizo un listado de las personas a quienes se les solicitaría el apoyo; este listado permitió tener un control de responsabilidad de entrega y espera de respuesta.

Finalizada la reunión, las participantes se comprometieron a mantener la comunicación entre ellas y la estudiante para determinar sobre cómo se desarrollaría el proceso de movilización de recursos; así como la programación de otra reunión para la distribución de responsabilidades en cuanto a la movilización de recursos.

Reunión 3 Asignación para la distribución de cartas

Para que las atribuciones fueran de manera equitativa, las integrantes del Cocode: Secretaria, Tesorera y Vocal I; organizaron una reunión a la que fue invitada la estudiante, para distribuir las cartas que contribuiría a la movilización de los recursos.

Esta actividad fue dirigida por la secretaria, durante la misma, se distribuyó a cada persona, la responsabilidad de entregar y recibir respuesta a las solicitudes entregadas a SOSEA y a la empacadora de sal "Las Brisas”, así como a otras instituciones que apoyan a la comunidad.

Al finalizar, se acordó realizar otra reunión dentro de un periodo de cinco días, para conocer los resultados obtenidos; asimismo mantener un

vínculo de comunicación constante entre ellas, para ser de apoyo en alguna circunstancia imprevista.

Reunión 4 Organización de las comisiones de trabajo

Pasado el tiempo planificado para el intercambio de información, se realizó la respectiva reunión, resaltando la puntualidad de las personas, quienes llegaron alrededor de veinte minutos antes de lo previsto; mostrando entusiasmo ante la realización de la actividad.

Esta reunión fue dirigida por la estudiante a petición de las participantes; de esta manera, se desarrolló como primer punto la distribución de las últimas comisiones de trabajo.

Después de esto, se construyó una agenda para la ejecución de la actividad, a través de una lluvia de ideas; cada participante, aportó diferentes alternativas para construcción de la misma, observando la participación activa de las asistentes.

A solicitud de la secretaria de la red de mujeres, se diseñó un modelo de invitación que se haría llegar a los vecinos, el cual fue presentado durante esa actividad, este fue aprobado por unanimidad, sin hacerse algún cambio.

La secretaria del Cocode en coordinación con tres madres guías, se organizaron para la entrega de las invitaciones, y de esta forma, fuera eficiente la repartición de las mismas a todas las familias de la comunidad.

Como resultado de la movilización de recursos, la secretaria y tesorera del Cocode, lograron en Obras Sociales y en la Salina Las Brisas algunos recursos, que debían ser recogidos en un plazo de dos días; por lo que se coordinaron entre ellas para recibir lo gestionado.

Al finalizar la actividad, se dio un tiempo para la opinión de cada integrante, al expresarse, se observó una actitud optimista y de compromiso; cosa que no habían logrado desde que iniciaron con sus funciones dentro de cada grupo, según lo expresado por ellas.

Reunión 5 Traslado de recursos a la comunidad.

A solicitud de Vocal I del Cocode, la estudiante de Trabajo Social asistió a la reunión, haciéndose presentes: la Tesorera, Vocal I del Cocode como la Presidenta de la red de mujeres y dos madres guías, para coordinar la movilización de recursos.

La reunión fue desarrollada en las afueras del mercado de Sipacate, por ser un lugar estratégico de transporte para las comunidades; para luego dirigirse al centro de convergencia en el caserío.

Al llegar a la comunidad, otro grupo de lideresas dirigidas por la secretaria de la red de mujeres y dos madres guías se encontraban organizando el lugar para que las condiciones fueran adecuadas al momento de realizarse la actividad, ya que las misma se llevaría a cabo en los siguientes dos días.

La reunión fue coordinada por la Vocal I y durante esta, se distribuyeron las últimas tareas para el desarrollo de la actividad; cabe resaltar que en esta oportunidad, la actitud de las lideresas comunitarias fue diferente, ya que las personas que en algún momento se sentían excluidas, (según lo expresado en ese momento) fueron las que mayor entusiasmo mostraron.

Desarrollo de la actividad recreativa: Día del Niño

Se dio inicio, a través de las comisiones organizadas; coordinando con el Cocode y grupo de mujeres el trabajo para que se obtuvieran los resultados esperados antes de empezar la actividad.

Se dio apertura a la actividad recreativa con la lectura de la agenda previamente programada por la maestra de ceremonias, (Vocal I del Cocode); a petición de las lideresas se le otorgó el tiempo a la estudiante de Trabajo Social para que expresara las palabras de bienvenida junto a la presidenta del Cocode y Red de mujeres. Después de ello se desarrollaron las actividades programadas.

Para el cierre de la actividad se otorgó un espacio para que los pobladores de la comunidad dirigieran unas palabras al Cocode y grupo de mujeres; quienes manifestaron su satisfacción y agradecimiento, así

como resaltaron importancia de trabajar en proyectos de desarrollo colectivo.

Al final de la actividad y retirarse la población, se realizó una evaluación, para conocer cuál fue el aprendizaje que se obtuvo; por lo que se hicieron tres rondas de opinión para expresar los aspectos positivos y los que se deben mejorar de la actividad.

Dentro de los aspectos positivos, resaltaron: la importancia de la comunicación y lazos de amistad que se fortalecieron entre ellas; así también la inclusión con la que se trabajó, ya que todas las opiniones fueron tomadas en cuenta.

Para finalizar, se analizaron las actitudes que deben mejorarse, dentro de las organizaciones; en ese momento, se resaltaron aspectos como el trabajo en equipo y la importancia de la capacitación en temas de diseño de proyectos para el involucramiento de toda la población y la búsqueda del desarrollo colectivo.

Taller 1 Organización comunitaria

Como parte del seguimiento que se le daría al proyecto comunitario, se realizó este taller con el propósito de concientizar a las lideresas sobre la importancia de la organización comunitaria. Para ello, se dio paso a la toma de asistencia y lectura de la agenda

Seguidamente se expresó la bienvenida por la estudiante de Trabajo Social, para luego realizar la técnica participativa *el barco se hunde*, en el cual se observó la participación de las asistentes con entusiasmo y energía; después de la técnica, se hizo un análisis sobre la importancia que cada individuo posee dentro de un grupo organizativo, siendo de vital importancia para que se logren los objetivos propuestos de un colectivo.

Posteriormente, se dio la explicación del taller: Organización Comunitaria, donde se recalcó la importancia que esta cumple dentro de un grupo social. Durante el desarrollo del mismo, la comparación que las asistentes hacían de la temática expuesta y la experiencia vivida durante la organización de la actividad recreativa pasada, proporcionaba los elementos necesarios para análisis y comprensión del tema.

Luego se organizó a las asistentes en pares, para que a través de dibujos, expresaran la percepción que tenían de una organización adecuada y una inadecuada; de ello resaltó la importancia que tiene el Cocode y el grupo de mujeres en la comunidad, expresando la necesidad de seguir trabajando unidas para el mejoramiento de su comunidad, no olvidando las funciones que posee cada grupo dentro del caserío.

Como parte de la evaluación, se socializó el trabajo que cada equipo realizó, manifestando entre las participantes interés por cada opinión emitida y motivándose entre ellas a trabajar por el desarrollo de la comunidad.

Taller 2: Organización social (segunda parte)

En esta ocasión, para darle continuidad al proceso de fortalecimiento se desarrolló una segunda parte de la temática, para ello se ejecutó la agenda planificada partiendo de la toma de asistencia y bienvenida por parte de la estudiante de EPS de Trabajo Social.

Para mantener, un clima de participación e inclusión, se desarrolló la técnica participativa: *somos una familia,* logrando de ello un análisis de la importancia de tener un objetivo dentro de un grupo.

Se procedió al diseño de marco filosófico del Cocode y del grupo de mujeres, partiendo de un común denominador: la unión y coordinación que deben de tener para el desarrollo de la comunidad; cumpliendo cada organización con su debida función, pero a la vez coordinados entre sí para logar mejores resultados.

Para dar paso a la evaluación, se organizaron las participantes, en dos grupos para la realización de un FODA (fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas); luego se socializaron los resultados, de lo cual se obtuvo lo siguiente:

- ✓ Fortalezas: la participación de las integrantes, la motivación y compromiso que tiene y el apoyo de sus familias.
- ✓ Oportunidades: Apoyo de la Municipalidad, Universidad de San Carlos de Guatemala, los Ingenios agroindustriales y Obras Sociales de Sipacate.

- ✓ Debilidades: miembras que ha desertado o renunciado
- ✓ Amenazas: la falta de recursos económicos para la movilización de recursos.

Para finalizar, se dio la oportunidad para que las participantes explicaran algunos puntos que no fueron abordados, con respecto al proceso que hasta el momento se había realizado; en esta ocasión, cada participante manifestó la importancia de capacitarlas en torno a cómo desarrollar proyectos que involucren a toda la comunidad.

Asimismo, fue indispensable la motivación que la estudiante desarrolló en el taller, debido a que al momento de socializar las debilidades y amenazas de la organización; algunas asistentes se mostraron negativas y persuasivas para mantener el desanimo que tenía las participantes al iniciar el proyecto.

Taller 3 Censo comunitario

Como respuesta a la solicitud del grupo de mujeres, se programó el desarrollo de un censo comunitario, ya que el último había sido realizado en el año 2012. Para ello, se necesitó la capacitación de los colaboradores que apoyarían en la labor y de esta manera lograr el producto esperado.

La capacitación partió con la toma de asistencia y lectura de la acostumbrada agenda con el orden siguiente; bienvenida, técnica participativa, desarrollo de la actividad, palabras de líderes comunitarios puntos varios/acuerdos, cierre de la actividad.

En el desarrollo, se abordaron los aspectos característicos de un censo, importancia, beneficios y dificultades del mismo.

Esta vez, las participantes se mostraron inquietas, debido a que por acercase las elecciones programada a nivel nacional, esperaban la finalización pronta de la capacitación; ya que las asambleas de los grupos proselitistas habían programado una reunión con la comunidad en el mismo momento que el taller. Esta situación fue percibida por la estudiante, quien propuso que la reunión finalizara y ellas pudieran asistir.

Dadas las circunstancias anteriores, el taller no logró completar el objetivo propuesto, pero cabe resaltar que se programó la finalización del mismo para la siguiente reunión.

Taller 4 Censo comunitaria (segunda parte)

Se inició, dando la bienvenida, para después, darle pasó a la técnica participativa, con el fin de motivar a la interacción entre los asistentes; para ello se realizó técnica *el semáforo,* en donde se motivó a mantener el interés y compromiso ante el cargo que desempeñan dentro del grupo. Como resultado, las lideresas expresaron su descontento ante la poca participación de las integrantes del Cocode y grupo de mujeres que se encuentran inactivas, solicitando el apoyo de la estudiante para sensibilizarlas y motivarlas sobre la importancia de su integración al grupo.

Se continúo con la exposición del tema: censo comunitario, en ese momento cada persona colaboradora en la actividad hizo una prueba del instrumento, constatando que debía hacerse unos cambios en algunos términos no muy conocidos por la población.

Seguidamente se hizo entrega de los respectivos gafetes identificativos, para el desarrollo del censo; esto motivó a las lideresas a crear un sentido de pertenencia al grupo organizativo, según lo expresado por ellas.

Después de lo anterior, se programó la fecha de inicio y finalización del censo, con una frecuencia de tres veces por en semana, durante las tardes con cuatro horas de duración en cada jornada. Asimismo se organizaron los grupos de trabajo, ya que por sus ocupaciones les era difícil participar en la mayoría de días programados, alternándose por turno y horario.

Finalmente, al ceder el espacio para la opinión de las asistentes, se resaltó la importancia de motivar a las miembras del Cocode y grupo de mujeres que se encuentran inactivas a que se integraran, para que el trabajo fuese más eficiente, debido a que estas actividades contribuyen a su aprendizaje personal y benefician a la población del caserío.

Caminata: “Sipacate Municipio”

En el proceso de elevación de Sipacate a municipio, estuvieron involucrados diferentes actores: Asociación Pro-Municipio de Sipacate, Asociación de Pesquero de Sipacate y los Consejos Comunitarios de Desarrollo -Cocodes- de las aldeas, caseríos y colonias que integraban en ese momento la aldea; por lo que la inmersión del Cocode de la comunidad fue importante para la coordinación en conjunto con la SOSEA.

Para ello, la estudiante de EPS en el caserío Empanizada Las Brisas, convoca a reunión extraordinaria al Cocode y grupos de mujeres para que se informara a los vecinos en diferentes sectores del lugar, sobre la caminata a realizar.

Como resultado de la actividad, la población del caserío Empanizada Las Brisas observó al Cocode y grupo de mujeres con mayor organización y colaboración en diferentes procesos que brinden oportunidades de desarrollo colectivo, según lo comentado por algunos vecinos a la estudiante. Así también, una mejor fluidez de información para que la población conociera de las fuentes directas como el proceso de elevación de categoría de la aldea se desarrollaba.

Taller 5 Gestión comunitaria

Con el propósito de consolidar los conocimientos de las lideresas comunitarias sobre la importancia del tema, se llevó a cabo este taller; para ello se realizó la toma de asistencia, previo al inicio. Seguidamente se presentó la agenda del día y se dio la bienvenida por la estudiante de Trabajo Social.

Posterior a esto, se realizó la dinámica participativa *lo que nunca he hecho* con el fin de abortar el tema de la comunicación e interacción que debe haber entre las personas; obteniendo como resultado un análisis donde de las asistentes expresaron que no únicamente con palabras se puede comunicar, sino con la mínimo expresión corporal a través de distintos canales determinado mensaje.

Para el desarrollo del tema, se organizaron dos grupos de trabajo a los que se les brindó un material mediado para el análisis y discusión. A

través de la realización de dibujos, las participantes expresaron las ideas identificadas sobre la gestión comunitaria para luego socializar sus construcciones.

Después del ejercicio, se otorgó un espacio para que las lideresas expresaran su punto de vista ante el proceso de capacitación, de ello, manifestaron su interés por la realización de acciones que generen cambios dentro de su comunidad. Fue interesante observar que dentro de ese momento una integrante del Cocode resaltó la importancia del desarrollo de proyectos que respondan a las necesidades colectiva y que a través de la movilización de los recursos lograrían el objetivo del grupo.

Para finalizar, la estudiante agradeció a las participantes su asistencia y motivación por el apoyo brindado dentro de su quehacer profesional; asimismo estimuló a las lideresas comunitarias seguir trabajando por el desarrollo de la comunidad.

En este último taller, se observó mayor participación y actitud de seguridad ante la búsqueda de estrategias de cambio que beneficien a la comunidad lo cual permitió que se desarrollara de mejor manera la última actividad planificada.

Desarrollo del censo comunitario

Con la necesidad de atender a la solicitud del Cocode y grupo de mujeres sobre la actualización de la información que compete a la población, se desarrolló esta actividad con el fin de fortalecer el trabajo en equipo y coordinar a estos grupos para destacar la importancia del recurso humano para que las actividades planificadas tengan los resultados esperados.

El censo tuvo dos momentos de desarrollo: en el primero, las participantes organizadas en grupos, se coordinaron entre sí para determinar su ritmo de trabajo y capacidad de colaboración en el proceso. En el segundo momento, con una coordinación ya establecida; se plantearon las metas a alcanzar en cada día de trabajo, esto sería de esencial importancia para la acelerar la recolección de los datos.

Debido a las condiciones climáticas, el censo fue suspendido por tres días lo que provocó que este se extendiera por una semana de lo planificado.

A solicitud del Cocode y grupo de mujeres, se pidió a la estudiante que elaborara el informe de censo, en donde se presentaran los aspectos básicos y más relevantes del caserío; por lo que se accedió a la solicitud debido a que las participantes no contaban con los recursos materiales necesario para la elaboración del mismo.

Reunión 6 Entrega de informe de censo

El producto del proceso que el censo comunitario generó un informe donde se explican los aspectos más relevantes en salud, educación, vivienda y problemática comunitaria del caserío, por lo que era necesario la entrega del mismo para que la población tenga acceso a la información; para ello se programó una reunión con el Cocode y grupo de mujeres de la comunidad, pero debido a asambleas a las que son convocadas con frecuencia, fue reprogramada en dos ocasiones para la entrega del producto.

Debido al poco tiempo con que se contaba, se entregó el informe a la presidenta de la Red de Mujeres y a la secretaria del Cocode, quienes agradecieron el apoyo brindado así como la motivación que se la había dado al grupo.

Lamentablemente no se contó con la asistencia del grupo con que se venía trabajando, debido a una reunión extraordinaria convocada por la Comude de Sipacate; pero después de la reunión, algunas participantes del proyecto agradecieron el compromiso social con que se había trabajado y motivaron a la estudiantes a seguir trabajado por las comunidades del país para la búsqueda del desarrollo.

CAPÍTULO 5

REFLEXIONES DE FONDO

En este capítulo, se encuentran descritos los principales hallazgos, alcances y limitaciones del proceso de intervención comunitaria en donde se hace mención de los factores que facilitaron e impidieron los aspectos programados durante el desarrollo de la experiencia; así como los resultados y aportes que se hace al Trabajo Social en torno a la realización de futuras practicas.

El proceso de fortalecimiento realizado con el Cocode y el grupo de mujeres del caserío, dentro de un contexto político-partidista, permitió abordaje de la gestión comunitaria como elemento para el desarrollo autónomo de las comunidades; esto evidenció en las integrantes de las organizaciones la dependencia y paternalismo al que se han acomodado para la planeación y ejecución de los proyectos que en muchas ocasiones no responden a las necesidades colectivos.

Adicionalmente, el proceso de capacitación generó la concientización necesaria en el Cocode y grupo de mujeres para el desempeño de sus funciones dentro de su organización, lo que dio como resultado el mejoramiento, a pequeña escala, de la dinámica grupal para el trabajo en equipo y el éxito de las actividades propuestas.

Las técnicas participativas dentro del proceso de capacitación, permitieron que el contenido de los talleres tuviera un aprendizaje significativo para las organizaciones; manifestando el mismo, durante la planificación y ejecución de las actividades que involucraban a las familias de la comunidad, donde los elementos trabajados fueron puestos en práctica la obtención de los resultados esperados.

Un factor cultural influyente en el desarrollo de la experiencia fue el machismo, debido a que las costumbres patriarcales condicionan a la mujer al sometimiento de las decisiones que el hombre ejerce dentro de las familias, lo que obstaculizó en ocasiones la participación de las integrantes del Cocode y grupo de mujeres en el desarrollo de las actividades del proyecto.

El proceso de fortalecimiento desarrollado, contribuyó a potencializar las habilidades y destrezas de las integrantes del Cocode y grupo de mujeres a través del de la motivación e inclusión que la estudiante de Trabajo Social promovió durante todo el proyecto; provocando en ellas mayor seguridad para y confianza en sí mismas para que a futuro puedan desarrollar proyectos de beneficio comunitario de manera autónoma.

El contexto histórico y político guatemalteco caracterizado por el paternalismo, clientelismo y exclusión de las masas, provoca en la comunidad una perspectiva negativa con respecto al accionar del Cocode y grupo de mujeres del caserío, lo que dificulta el trabajo de organización comunitaria; por lo que es preciso, fortalecer todos aquellos aspectos inclusivos, participativos y democráticos a través de asambleas comunitarias, mesas de diálogo, entre otros; para que se genere el involucramiento de los diferentes sectores de la población.

El profesional que trabaja con grupos y comunidades debe poseer un compromiso social basado en la responsabilidad, respeto por la dignidad humana, justicia, equidad e igualdad de derechos así como la aceptación de la diversidad cultural; lo cual genera un efecto multiplicador entre los diferentes actores sociales que lleve a la transformación del contexto y la dignificación del individuo.

El proceso metodológico a trabajar con las organizaciones comunitarias debe tener implícito una mirada política y de participación ciudadana, no se trata únicamente de convocar a la población a reuniones o pasar un momento de descanso con los comunitarios, sino que esto debe ser un espacio que fomente el aprendizaje para la transformación de su medio a través de la sensibilización para la toma de decisiones que busque el beneficio colectivo y no el de unos pocos.

CAPÍTULO 6

LECCIONES APRENDIDAS

A continuación, el capitulo presentan los principales aprendizajes que se obtuvieron durante el desarrollo experiencia vivida; teniendo para su construcción, una visión crítica para las posteriores prácticas de intervención comunitaria.

Se comprobó que investigación diagnóstica, además de ser una herramienta que permite conocer el contexto comunitario para el análisis de los recursos, intereses y necesidades de una comunidad; es un medio de acercamiento directo con la población, a través de la inserción comunitaria, lo que ayuda a enriquecer con mayor veracidad la información encontrada por fuentes externas.

La promoción del trabajo colectivo es un aspecto fundamental que permite una distribución de responsabilidades y el involucramiento de los individuos de forma activa, esto fue logrado a través de la asignación de pequeñas tareas realizada de manera individual con el Cocode y grupo de mujeres; lo que proporcionó una dinámica inclusiva, participativa dentro de las organizaciones comunitarias.

El ejercicio de los valores como la responsabilidad, la ética, la justicia y la igualdad de condiciones dentro del quehacer profesional, permiten que se genere dentro de las organizaciones un ambiente de confianza y respeto por dignidad humana; creando así espacios donde convergen las diferentes experiencias de vida para la búsqueda del desarrollo y progreso colectivo.

La metodología de intervención, es una guía para el desarrollo de los procesos de trabajo comunitario, por lo que con la experiencia realizada junto al Cocode y grupo de mujeres del caserío Empanizada Las Brisas, se pudo comprobar que esta puede ser modificada de acuerdo a las necesidades que se presenten dentro de la comunidad, tal fue el caso del censo comunitario que fue realizado como parte del proyecto de intervención y no como un proceso de investigación diagnostica, que bien puede ser aplicada en esta fase indagatoria.

Dentro del proceso trabajado, se observó que las prácticas culturales como el machismo, determinan el grado de participación de la mujer; por lo que es indispensable trabajar con un enfoque de género que permita la inclusión de todos los sectores de la población para la búsqueda del desarrollo colectivo.

Se determinó que las instituciones de gobierno son entes reproductores de las prácticas paternalistas que únicamente inhibe la participación de la población para la búsqueda de la transformación colectiva, las mismas carecen de recursos humanos y técnicos aptos para la atención de las comunidades que requieren de una adecuada orientación para la atención de la problemática comunitaria.

Derivado de lo anterior, es fundamental que el Trabajador Social, posea las herramientas teóricas-metodológicas de la profesión para que la comprensión del comportamiento de la social en el contexto donde la manipulación, represión y control ha privado los espacios de verdadera participación comunitaria.

CAPÍTULO 7

COMUNICACIÓN DE APRENDIZAJE (PROPUESTA)

Este capítulo se presenta una propuesta metodológica, como línea de acción propuesta, para futuras intervenciones; y que a largo plazo, se logre un proceso de formulación y ejecución de proyectos comunitarios que se orienten a la búsqueda del bien común.

Atendiendo a las necesidades observadas del Cocode y grupo de mujeres del caserío Empanizada Las Brisas, se ha elaborado un manual que contiene los aspectos fundamentales para la formulación, ejecución y evaluación de proyectos de desarrollo comunitario a fin de que se diseñen alternativas de solución a la problemática comunitaria.

Con el objetivo de desarrollar la capacidad de planificación, ejecución y evaluación de proyectos de desarrollo comunitarios para la atención de la problemática colectiva; este manual plantea las etapas que este proceso conlleva haciendo uso de la gestión y autogestión comunitaria.

La propuesta presentada esta dirigida a las integrantes del Cocode y grupo de mujeres de la comunidad, la cual puede ser empleada en otros escenarios en donde la población tenga la capacidad de movilizar recursos a instituciones cooperantes con recurso humano, técnico, financiero y material para el logra los objetos propuestos.

Es importante que este manual sea desarrollado por profesionales de las ciencias sociales que conozcan de la dinámica comunitaria y se encuentren inmersos en ella, esto permitirá determinar el momento adecuado para el abordaje del tema.

La presente propuesta metodológica contribuye a que el Trabajo Social pueda ser «una acción científica que atiende al fortalecimiento de las clases populares, colaborando en la capacitación para la práctica social» (Alayón, 2014) y de esta manera oriente al reforzamiento de los vínculos de cooperación entre las agrupaciones y las relaciones institucionales para la obtención de recursos de diferente naturaleza y así se genere una transformación comunitaria a largo plazo.

MANUAL PARA LA CAPACITACIÓN EN FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE DESARROLLO COMUNITARIO

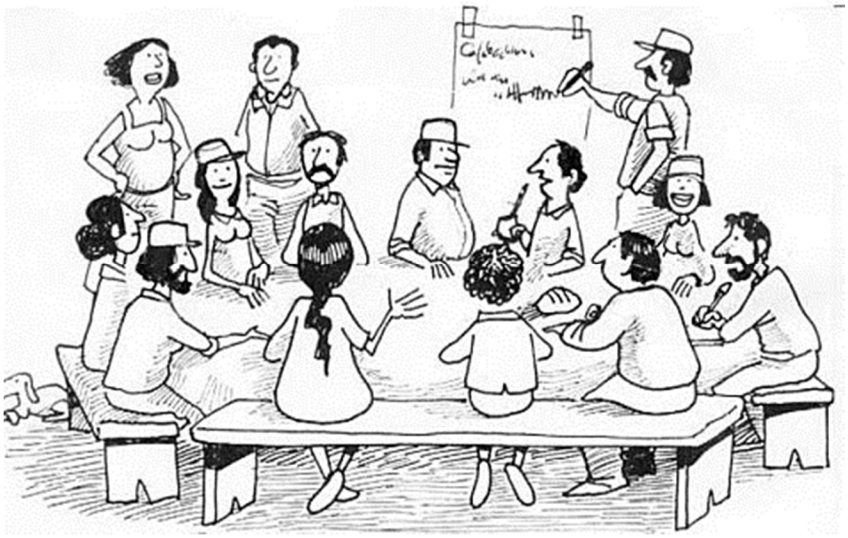

Guatemala, 2016

CONTENIDO

Presentación 52

Estrategia Metodológica 53

Primera Etapa
Diagnóstico
Diálogo Semi-Estructurado 54
Árbol de Problemas 55

Segunda Etapa
Planificación
Taller 1: Naturaleza, Justificación y Objetivos del Proyecto 57
Taller 2: Delimitación del Proyecto 58
Taller 3: Calendario de Actividades, Presupuesto y Recursos 59

Tercera Etapa
Ejecución
Matriz de Marco Lógico 60
Matriz de Programación Física del Proyecto 61
Matriz de Asignacion de Responsabilidades 62

Cuarta Etapa
Evaluación
Matriz de Evaluación de Soluciones 63
Matriz de Indicadores de Resultados 64
Matriz de Indicadores de Evaluación De Impacto 65

Fuentes de Consulta 66

Anexos

PRESENTACIÓN

El diseño de proyectos sociales de desarrollo, es una tarea fundamental que las organizaciones sociales deben promover a través de procesos participativos y de inclusión social para la búsqueda del desarrollo colectivo.

Por tal razón, el presente manual es una compilación realizada por varios autores que hacen referencia al trabajo de intervención comunitaria; asimismo está dirigido a los consejos comunitarios de desarrollo y grupos organizativos de las comunidades con el objetivo ser una herramienta de trabajo para orientar a la formulación y ejecución de proyectos para el mejoramiento de la situación colectiva y se abra paso a un proceso de empoderamiento para la movilización de recursos.

El contenido de esta herramienta bosqueja la metodología a utilizar para que los profesionales que intervengan en las comunidades puedan desarrollar las capacidades de los líderes comunitarios a través de los talleres propuestos y las actividades sugeridas para el logro de los resultados esperados.

En consecuencia a todo lo expuesto con anterioridad, se espera que esta propuesta metodológica de intervención, construida desde una perspectiva del trabajo social, sea una sugerencia viable para que las funciones que deben desempeñar las organizaciones comunitarias logren el mejoramiento de su entorno.

ESTRATEGIA METODOLÓGICA

La metodología, según el concepto, explica que es el conjunto de operaciones o actividades que, dentro de un proceso sistemáticamente pre establecido, para conocer y actuar sobre la realidad social. (Ander-Egg, 2012).En consecuencia, a continuación se plantea las líneas por las cuales el manual se desarrollará:

Metodología Participativa

Este enfoque metodológico parte del supuesto de que todas las personas poseen una historia previa, una experiencia actual y un cuerpo de creencias (mitos, estereotipos y prejuicios), actitudes y prácticas que llevan consigo a los procesos de construcción de conocimiento en los que participan. (Unidad para el Desarrollo, 2013)

Por lo que esta metodología, aportará los elementos necesarios, para partir de los conocimientos poseen los participantes y el proceso sea enriquecedor.

Metodología de la Educación Popular

Es liberadora y contraria al capitalismo y a todas formas de opresión. Forma parte de la realidad concreta que viven las personas y organizaciones y que fortalece y fundamenta la acción organizada que se realiza y que busca transformar las condiciones injustas que vivimos, de acuerdo a nuestra dignidad personal y colectiva. (SERJUS, s. f.)

Significa entonces que esta serie de operaciones, proporcionará los elementos para que a través de los conocimientos que cada persona posee adquirido de su entorno, llevará a la búsqueda de soluciones a sus necesidades.

Etapas de la Planificación

Para tener un hilo conductor del proceso a llevar en formulación y ejecución de los proyectos sociales, se desarrollará lo siguiente: (Pichardo, 1991)
Diagnóstico
Formulación
Ejecución
Evaluación

Este proceso, brindará los aspectos necesarios, para que de forma sistemática se desarrolle el proceso de diseño de proyectos.

PRIMERA ETAPA

DIAGNÓSTICO

Durante esta etapa, es necesario hacer uso de estrategias que fomenten la participación de la población, con la inclusión de los diferentes grupos que la conforma; por lo consiguiente, es importante el uso de las siguientes técnicas para la obtención de la información:

DIÁLOGO SEMI-ESTRUCTURADO

La diferencia entre un diálogo y una entrevista, es que se busca un intercambio. En este se tiene una serie de temas preparados con una guía.

Objetivo: recolectar información mediante diálogos con informantes clave, familias o grupos enfocados.
Material: un pequeño cuaderno y lápiz.

Proceso

1: Establecer una guía con un máximo 10-15 temas con informantes clave, de 6 a 7 temas con grupos donde se encuentran resumidos, en forma clara, los puntos fundamentales que se quiere aclarar. Estos temas (no son preguntas) van a servir de guía, los entrevistadores deben memorizarlas, no para usarlas en forma mecánica, sino para recordarse de los temas.

2: Determinar cómo se va a hacer la selección de las personas y/o grupos a entrevistar. Debe tomarse en cuenta lo siguiente:

- Limitarse a la gente más fácilmente accesible como por ejemplo los que viven cerca de la carretera, otros.
- Hablar solamente con los líderes y las personas con poder en la comunidad
- Conformarse con la no-participación de la mujer.
- Tomar en cuenta diferentes grupos existentes en la comunidad para asegurar que estén representados.
- Limitarse a la gente que ya está involucrada con el proyecto y la institución.

Fuente: *imagen de organización comunitaria*

3: Realización de las entrevistas.

PRIMERA ETAPA

4: Análisis de los resultados, la guía debe dar respuesta a algunas de estas preguntas:
¿La persona entrevistada tiene experiencia directa de lo que hablamos? ¿Está en condiciones de dar una información confiable?
¿La persona reflexiona antes de contestar, o parece contestar lo que ella piensa que queremos oír?
¿Podría haber una razón que no nos digan la verdad?
¿Hay personas presentes que podrían influir en las respuestas de la gente?
Clasificar las respuestas en: 1. Hechos 2. Opiniones 3. Rumores

5: La información obtenida debe ser comparada con otras fuentes: otras entrevistas, resultados de otros ejercicios sobre el mismo tema.

ÁRBOL DE PROBLEMAS

Después de un proceso diagnóstico en donde participen todos los sectores de la población y según lo encontrado, es importante determinar las causas y efectos de la problemática social para tomar acciones encaminadas a la solución de los mismos.

Objetivo: profundizar de manera conjunta en la problemática comunitaria para distinguir entre causas y efectos.
Material: tarjetas, papelón y marcadores o pizarra y tiza

Proceso

1: retomar los problemas identificados y escribir cada uno en una tarjeta separada.
2: explicar a los participantes que se va a buscar identificar los problemas y sus causas. Dar un ejemplo sencillo. Pedirles identificar algún problema que les parece más importante. Colocar la tarjeta en el centro de la pizarra

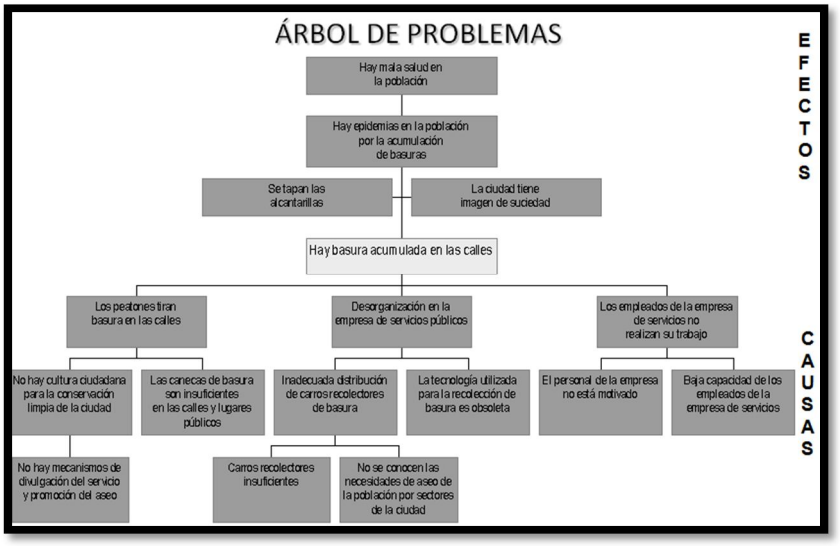

Fuente: *imagen de organización comunitaria*

PRIMERA ETAPA

3: pedir a los participantes, revisar las demás tarjetas para identificar si otros problemas no son la causa del problema colocado en el centro. Colocar las tarjetas "causas" por debajo de la tarjeta central, en línea de causas; hacer una lluvia de ideas por si se identifican otras causas. Discutir

4: repetir el ejercicio anterior, para identificar otros problemas que podrían ser "efectos" de problemas ya colocados.

5: revisar todas las tarjetas que no han podido ser ubicadas, para ver si no tienen ninguna relación con ninguna de las tarjetas ya colocadas.

6: al final se debe tener uno o varios "árboles" de problemas. Es muy importante lograr determinar, para él o los árboles, un problema "central" del cual se derivan la mayoría de los demás.

7: pedir a los participantes su opinión sobre el ejercicio.

NOTA: el distinguir entre problemas y causas, es importante para definir correctamente los objetivos.

SEGUNDA ETAPA

PLANIFICACIÓN

NATURALEZA, JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS DEL PROYECTO

Actividad sugerida:
Lluvia de ideas

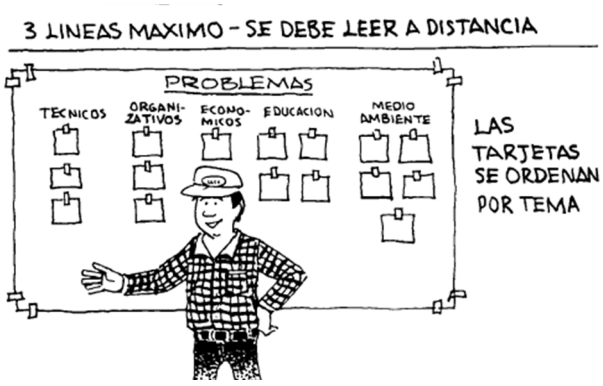

Fuente: *imágenes (Geilfus, 2002)*

Contenido del taller:
NATURALEZA
Qué se va hacer: Definir la naturaleza del proyecto, dar nombre a la acción.

JUSTIFICACIÓN
Por qué se va a hacer: Razonar la acción en función del análisis de la realidad (situación social) efectuado previamente. Definir el origen y la fundamentación de la acción y localizar las necesidades y posibilidades detectadas en el diagnóstico.

OBJETIVOS
Para qué se va actuar: Objetivos que se pretenden alcanzar, en relación con el análisis de la realidad (de la situación social). Serán objetivos claros (que todos los protagonistas los comprendan) y mesurables. Tendremos en cuenta necesidades y deseos, riesgos y dificultades, otros.

Fuente: *imagen de organización comunitaria*

SEGUNDA ETAPA

DELIMITACIÓN DEL PROYECTO

Actividad sugerida:

Lluvia de ideas

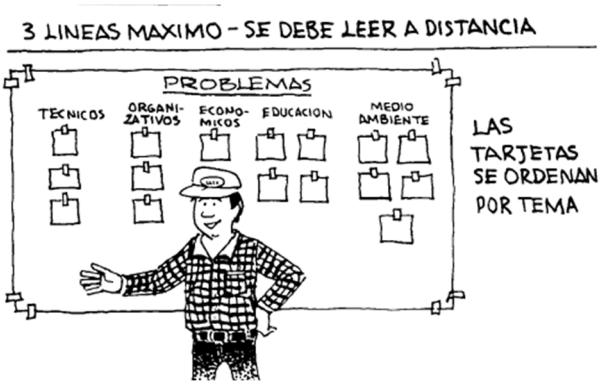

Fuente: *imágenes (Geilfus, 2002)*

Contenido del taller:

BENEFICIARIOS

A quién se dirige la acción: Cuáles van a ser los destinatarios. Cuestión determinante para realizar la planificación.

CRONOGRAMA DE ACTIVIADES

Cómo se va a hacer: Decidir las actividades/tareas que se van a hacer según la acción elegida, la metodología de trabajo, la organización más conveniente y el método de evaluación.

LOCALIZACION

Dónde se va a hacer:

Concretar el ámbito de alcance del proyecto y los espacios en los que se intervendrá.

Fuente: *imagen de organización comunitaria*

SEGUNDA ETAPA

CALENDARIO DE ACTIVIDADES, PRESUPUESTO Y LOCALIZACION

Contenido del taller:

Fuente: *imagen de organización comunitaria*

PRESUPUESTO

Con qué se cuenta:

Recursos materiales y económicos: cuáles son necesarios y cuáles ya se tienen.

RECURSOS

Con quién se cuenta: Qué recursos humanos van a ser necesarios, equipo de coordinación, de apoyo, colaboradores. Fijar la relación entre ellos y distribuir responsabilidades.

CALENDARIO DE ACTIVIDADES

Cuándo se llevará a cabo:

Tiempo de que se dispone, calendario de trabajo, cuándo se va a realizar. Establecer la frecuencia, periodicidad y la secuencia de todo el proceso de gestión y ejecución.

Técnicas de evaluación: FODA

Para el desarrollo de esta actividad, el animador debe organizar a los participantes en grupo, y los mismos deben desarrollar los aspectos que presenta el cuadro. Posteriormente socializar los resultados obtenidos

Esta técnica esta divida en cuatro aspectos:

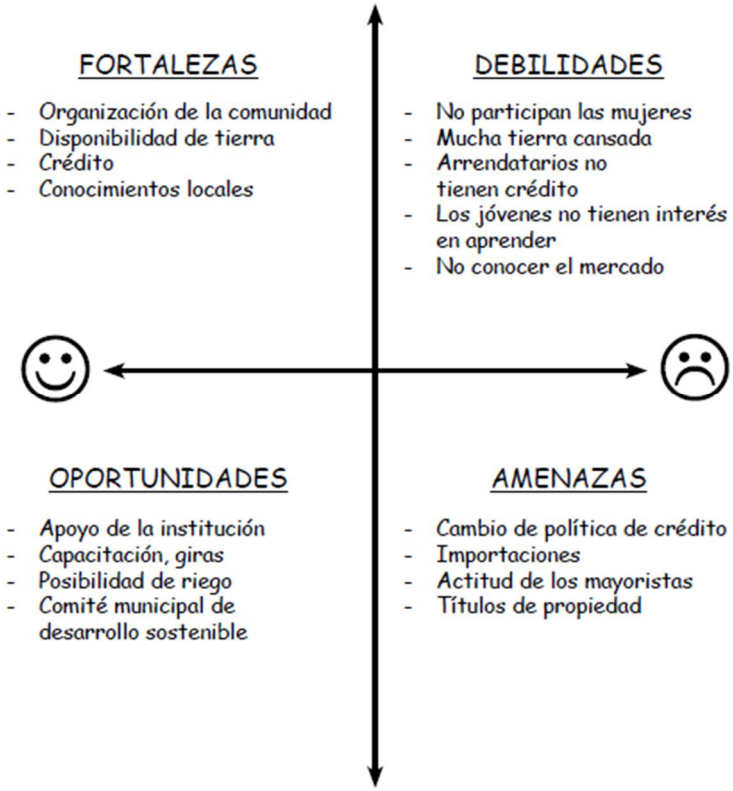

Fuente: *imagen tomada (Geilfus, 2002)*

TERCERA ETAPA

EJECUCIÓN

MATRIZ DE MARCO LÓGICO

Objetivo: desarrollar un proceso de monitoreo que mida sistemáticamente los aspectos relevantes del proyecto.

Se debe partir de la determinación de objetivos, es la identificación y priorización de problemas. Un proyecto se define en función de un fin u objetivo superior, el cual se puede lograr mediante la combinación de propósitos u objetivos específicos. Cada objetivo específico se cumple a través de una serie de productos o resultados. Para lograr cada resultado, necesitamos cumplir ciertas acciones y/o obtener ciertos insumos.

1: Determinar del objetivo general; es la respuesta a lo que se identificó como problema central. Ejemplo el objetivo superior podría ser: aumentar y regularizar el abastecimiento de agua de la comunidad.

2: Determinar de los objetivos específicos. Estos deben darle respuesta a las causas del problema central. Ejemplo, se propuso dos objetivos específicos: reforestar la cabecera de las quebradas y ordenar el uso de la tierra alrededor de los nacimientos. Se debe investigar si ambos son necesarios y suficientes para lograr el objetivo superior.

3: Determinar los resultados; que son los logros necesarios y suficientes para asegurar que se cumpla cada uno de los objetivos específicos

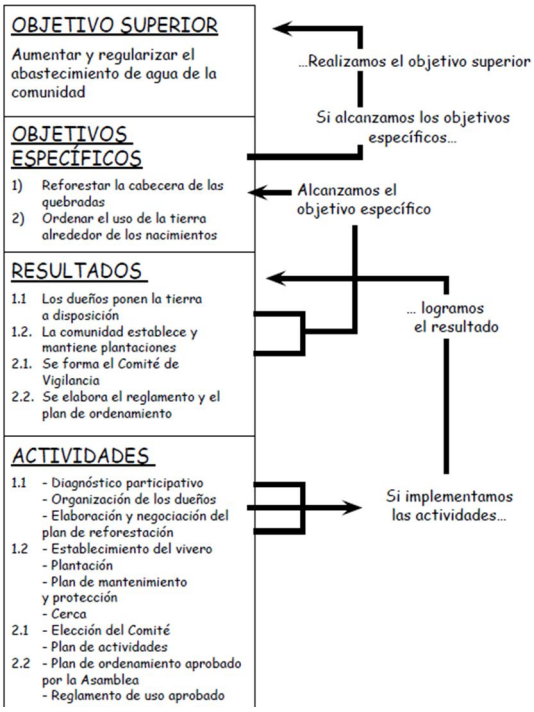

Fuente: *imagen tomada (Geilfus, 2002)*

4: Determinar las actividades e insumos. Aquí se enlistan, todo lo que el proyecto deberá hacer para asegurar los resultados.

La base del marco lógico es la coherencia: es fundamental, asegurarse que no hay ningún fallo lógico, en el sentido de que la realización de lo que pusimos a cada nivel, asegura el logro del nivel superior.

Esta matriz incluye los indicadores verificables y los medios para verificarlos y los supuestos: son los elementos fuera del control del proyecto, que son necesarios para lograr los objetivos. Si existen supuestos imposibles de lograr, toda la lógica debe ser revisada.

TERCERA ETAPA

MATRIZ DE PROGRAMACIÓN FÍSICA DEL PROYECTO

Objetivo del ejercicio: determinar las acciones para el desarrollo de las metas a través de asignación de responsabilidades y el tiempo establecido.

El plan de acción se hace después de haber establecido la matriz de marco lógico. Los participantes disponen de la lista de objetivos, actividades y metas. Todas las personas implicadas deben participar en la elaboración de la matriz ya que se trata de un proceso de toma de decisión.

1: Acordar el formato de la matriz, la simbología para representar las actividades, las unidades de tiempo a utilizar (deben ser convenientes para la gente).

2: Revisión de actividades/ y metas. Las metas están relacionadas con los indicadores verificables de la matriz de objetivos: indican hasta donde nos proponemos llegar en la matriz. Hay, metas cuantitativas como: ¿cuántos árboles vamos a plantar?; y metas cualitativas, como: vamos a reforzar la organización de la gente.

ACTIVIDAD	SUB-ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA							
			E	F	M	A	M	J	J	A
Establecer el vivero	1. Preparar el terreno y cercar	- Comité de vivero: Juan, Ignacio, José, Arnoldo, Elba, Diego								
	2. Preparar semilleros	- Comité de vivero y club de jóvenes								
	3. Llenar bolsas	- Comité de vivero y club de jóvenes								
	4. Siembra	- Comité de vivero y club de jóvenes								
	5. Regar, limpiar, fumigar	- Comité de vivero								
	6. Preparación de sitio de plantación	- Comité de vivero y club de jóvenes								
	7. Plantación	- Comité de vivero y club de jóvenes								
	8. Capacitación en injertación	- Comité de vivero - ONG								
	9. Reuniones de información con encargado forestal	Juan								

Fuente: *imagen tomada (Geilfus, 2002)*

3: determinación de las responsabilidades. ¿Quién va a hacer qué? Para cada actividad, debe indicarse quién tiene la responsabilidad.

4: Debe indicarse el tiempo previsto para la implementación de cada actividad. El cronograma gráfico permite determinar si se van a poder hacer todas las actividades previstas; para cada período

5: revisión. El plan de acción es muy importante ya que va a guiar la implementación y el monitoreo del proyecto. Como generalmente se elabora con un pequeño grupo de trabajo, la matriz propuesta debe ser revisada y discutida por todos los actores involucrados antes de ser aprobada.

TERCERA ETAPA

MATRIZ DE ASIGNACION DE RESPONSABILIDADES

Objetivo: asignar las responsabilidades entre los actores del proyecto.

1: escribir todas las acciones que han sido propuestas por la planificación.

2: pedir a los participantes, para cada una de las acciones, decidir en cuál de las tres categorías siguientes deben colocarse:
• Podemos hacerlo nosotros sin ayuda externa
• Podemos hacerlo, con asistencia
• No podemos hacerlo nosotros: tiene que hacerlo el Estado (o cualquier agente externo de que se trate) fomentar una discusión si necesario.

3: para las acciones que son factibles, establecer claramente las responsabilidades mutuas: dentro de la comunidad, y con los agentes externos.

La matriz producida será un insumo imprescindible para la matriz de indicador de resultados.

ACTIVIDAD	¿QUIÉN PUEDE HACERLO?			¿QUIÉN HACE QUÉ?	
	NOSOTROS SOLOS	NOSOTROS CON AYUDA	EL ESTADO	ASOCIACIÓN	O.N.G

MATRIZ DE TOMAS DE RESPONSABILIDADES

Fuente: *imagen tomada (Geilfus, 2002)*

CUARTA ETAPA

EVALUACIÓN

MATRIZ DE EVALUACIÓN DE SOLUCIONES

Objetivo: valorar las soluciones consideradas para el desarrollo del proyecto.

1: determinar y consensuar los criterios de evaluación, tomando en cuenta lo siguiente:

- Beneficios aportados: productividad/ capacidad de generar ingreso, calidad de vida
- Sustentabilidad: ¿podemos hacerlo con poca ayuda externa y seguir haciéndolo después de retirarse la ayuda?
- Equidad: ¿se beneficiarán todos por igual de la alternativa?
- Factibilidad técnica y social: ¿es posible y aceptable implementar la alternativa?
- Tiempo de espera: ¿cuándo empezaremos a sentir los beneficios?
- Costo

MATRIZ DE EVALUACIÓN DE SOLUCIONES

Problema: Pérdidas por sequía en maíz

SOLUCION	BENEFICIO	AYUDA NECESARIA	BENEFICIA A TODOS	FACTIBLE	¿HAY QUE ESPERAR?	¿COSTO?	PUNTAJE	ORDEN PRIORIDAD
PROBAR OTRAS VARIEDADES	☺	☹	😐	☺	☹	😐	6	4
SEMBRAR MAS TARDE	😐	☺	☺	😐	😐	☺	9	2
CONSERVAR RESIDUOS EN EL SUELO	☺	☺	☺	☺	☺	☺	12	1
SEMBRAR FRIJOL DE ABONO	☺	😐	😐	☺	☹	😐	7	3

☹ = 0 😐 = 1 ☺ = 2

2: se prepara una matriz con las líneas encabezadas por las diferentes soluciones a evaluar, las columnas encabezadas por los criterios de evaluación.

3: determinar la manera de darle el puntaje, puede ser con números, cruces, símbolos; el rango desde 3 (malo-indiferente-bueno) otro.

Fuente: *imagen tomada (Geilfus, 2002)*

4: para cada alternativa, colocar una puntuación a cada uno, no olvidando los criterios a evaluar; como: rapidez del impacto, necesidad de financiamiento, otros.

5: una vez completada la matriz, se puede adicionar o combinar las puntuaciones para priorizar las diferentes alternativas.

CUARTA ETAPA

MATRIZ DE INDICADORES DE RESULTADOS

Objetivo: establecer una matriz que servirá de base para el monitoreo del proyecto.

1: Explicar las necesidades del monitoreo y evaluación. La mayoría de los asistentes no conocen que es un indicador por lo que se sugiere empezar con la pregunta: ¿cómo podemos saber si la actividad se está llevando a cabo como previsto?

2: organizar los posibles indicadores si se organizan en cuatro categorías:
Indicadores de la disponibilidad de insumos: -¿están disponibles los recursos necesarios para llevar a cabo la actividad?
Indicadores de la existencia de los productos: -¿hay existencia de los productos previstos de la actividad?

ACTIVIDAD	SUB-ACTIVIDAD	INDICADORES	MEDIO DE VERIFICACIÓN
Establecimiento del vivero	• Organización del comité de vivero	• El comité funciona con sus miembros nombrados	- Actas - Reuniones - Presencia de los miembros
	• Preparación del terreno	• Terreno cercado, limpio y con semilleros listos y bolsas llenas • Material disponible	- Reunión de evaluación en segunda semana de febrero - Material
	• Siembra y mantenimiento	• Especies frutales y maderables sembradas • Número y calidad de plantas	• % de germinación 2da. Semana abril • % de sobrevivencia y calidad 4ª semana mayo
	• Planificación de la plantación de maderables	• Plan de plantación con los socios	• Plan acordado para mayo con los II socios
	• Preparación de la plantación de maderables	• Parcelas listas • Hoyos de plantación	- Visita de evaluación primera semana de julio
	• Capacitación en injertación	• 3 talleres • Los socios hacen la injertación	- Evaluación de talleres - Número de plantas y % de injertos prendidos

Fuente: *imagen tomada (Geilfus, 2002*

Indicadores del cumplimiento de las tareas: - ¿se están llevando a cabo las tareas necesarias para la actividad?

Indicadores de los procesos: - ¿se están dando los procesos?

3: se ordenan las tarjetas y por medio de una lluvia de ideas hasta que se agote el tema.

4: determinar cómo se van a medir los indicadores, para ello debe dividirse en dos tipos:
• **Indicadores cuantitativos:** son los que pueden ser medidos en cantidades (insumos y productos);
• **Indicadores cualitativos**: son los que no pueden ser medidos en cantidad (tareas y procesos).

5: si los indicadores establecidos son muy numerosos, puede ser necesario priorizarlos por medio de la factibilidad para medirlos.

CUARTA ETAPA

MATRIZ DE INDICADORES DE EVALUACIÓN DE IMPACTO

Objetivo: establecer una matriz con para la evaluación de impacto del proyecto.

1: Los participantes generalmente no estarán familiarizados con el concepto de indicador así que debe ser explicado con ejemplos prácticos: tomar como ejemplo uno de los objetivos del plan de trabajo y proponer una lluvia de ideas sobre el tema ¿cómo podremos saber si hemos logrado cumplir el objetivo?

2: clasificar los indicadores de evaluación en cuatro categorías:

Indicadores sociales: sirven para medir cambios en el nivel social de los participantes como los acceso a servicios, vivienda, educación, tenencia de la tierra, salud, igualdad entre géneros, otros.

Indicadores económicos: sirven para medir cambios en el nivel económico de los participantes como a nivel de deudas e inversión, acceso al crédito, bienes de producción y otros, ingreso, nivel de producción, nivel de autoempleo, uso de mano de obra asalariada, nivel tecnológico, otros.

Indicadores políticos-organizativos: sirven para medir los cambios en grados de organización y de control de los beneficiarios sobre las decisiones que afectan su vida como los grados de organización y control social, liderazgo, distribución de los beneficios entre los participantes, otros.

Indicadores ambientales: sirven para medir los cambios en el medio ambiente como la deforestación y reforestación, contaminación, áreas protegidas, fuentes de agua, vida silvestre, adopción de prácticas y nivel de consciencia ecológica, otros.

Fuente: *imagen tomada (Geilfus, 2002)*

3: se ordenan las tarjetas y hace varias rondas de "lluvia de ideas" hasta que se agote el tema.

4: determinar a través de qué actividades se van a medir los indicadores

5: si los indicadores establecidos son muy numerosos, puede ser necesario una priorización; un criterio para priorizar es la factibilidad de medir los indicadores. Se va repitiendo el ejercicio para las diferentes actividades y sub-actividades, construyendo la matriz de indicadores con los resultados.

FUENTES DE CONSULTA

1. Ander-Egg, Ezequiel. (2012). *Diccionario de Trabajo Social.* México.

2. Geilfus, Frans. (2002). *80 Herramientas para el desarrollo Participativo Diagnóstico, Planificació, Monitoreo y Evaluación*. Recuperado el 2 de Marzo de 2016, de http://www.iica.int.

3. Pichardo, Arlett. (1991). *Planifiacion y Programación Social* . San José: Editorial de la Universidad de Costa Rica .

4. SERJUS. (s. f.). *"Pan pa' nuestro matate de educación popular" (Algunas reflexiones en los caminos hacia la transformación social)*. Recuperado el 17 de marzo de 2016, de http://www.serjus.org.gt/pagina/sites/default/files/textoeducacionpopular.pdf

5. Unidad para el Desarrollo. (2013). *Metología Participativa.* Guatemala: ETS USAC

6. Valle, Mirna. (2014). Formulación de Proyectos Metodología del Marco Lógico -MML-. *Material de apoyo a docencia* . Guatemala: ETS- USAC

7. Imágenes de organización comunitaria y manual 80 Herramientas para el desarrollo Participativo Diagnóstico, Planificació, Monitoreo y Evaluación.

ANEXOS

Modelo de Matriz de Marco Lógico

OBJETIVO GENERAL	
OBJETIVOS OPERATIVOS	
PRODUCTO TERMINAL	**PRODUCTO TERMINAL**
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	**MEDIOS DE VERIFICACIÓN**

Fuente (Valle, 2014)

TABLA DE SECUENCIAS
Para la Ejecución

No.	Actividad	Antecedentes	Consecuentes
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			
11			

Fuente (Valle, 2014)

Modelo de matiz de programación física del proyecto

Actividad	Costo en Quetzales	Duración de Semanas	Fecha de Inicio	Fecha de finalización	Tiempo																							
					junio				julio				agosto				septiembre				octubre				noviembre			

Fuente (Valle, 2014)

Modelo de matriz de asignación de responsabilidades

No.	ACTOR	FASE DEL PROYECTO		
		Ejecución	Funcionamiento	Negociación
1			X	X
2		X	X	X
3		X		
4		X		X
5		X	X	X

Fuente (Valle, 2014)

CONCLUSIONES

La sistematización de experiencias, permite a los futuros estudiantes de Ejercicio Profesional Supervisado de Trabajo Social, realizar una práctica de intervención comunitaria teniendo como referentes aportes y aprendizajes formulados desde mirada crítica de la realidad, para orientar o reorientar las líneas de acción a ejecutar con el Cocode y Grupo de Mujeres de la comunidad.

Durante el desarrollo del proceso, el Cocode y grupo de mujeres plantearon alternativas que dieron funcionalidad a su organización, sentado bases para que los participantes desarrollaran su capacidad de movilización de recursos ante otras instituciones de apoyo, a través de una visión democrática y de inclusión para la toma de decisiones.

La reconstrucción de esta experiencia, está basada en el análisis y documentación del proceso de trabajo realizado en la comunidad con el fin de que otras intervenciones puedan tener un referente teórico que justifique las acciones a tomar para que dinámica organizativa de la comunidad no permanezca estática.

Para una adecuada actuación profesional, el trabajador social, debe poseer una visión en donde las organizaciones deben ser el actor transformador de su propia realidad, puesto que estos grupos tienen una idea paternalista y dependiente hacia las instituciones que las apoyan; para ello el interventor debe sostener en enfoque que permita desarrollar estrategias de auto sostenimiento e independencia que tomen en cuenta el contexto en donde se está inmerso.

REFERENCIAS

Álvarez, Lorena. (S.F.). Material de Apoyo a Docencia, Primer Semestre de Trabajo Social. *Sujeto y Objeto de Trabajo Social* . Guatemala: USAC.

Alayón, Norberto. (2014). *Definiedo al Trabajo Social.* Montevideo: Hvmanitas.

Ander-Egg, Ezequiel. (2012). *Diccionario de Trabajo Social.* México.

Aquín, Nora. (s.f.). *La Relación Sujeto-Objeto en Trabajo Social: Una Resignificación posible.* Costa Rica.

Camps, Ferrar. (s. f.). *Participación Comunitaria y Gestión Alternativa de Conflictos .*

Congreso de la República de Guatemala. (2015). Decreto 4-2015. *Diario de Centroamérica* , págs. 1-2.

Congreso de la República de Guatemala. (2002). Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, Decreto Ley 11-2002. Guatemala.

Consejo Comunitario de Desarrollo -COMUDE- La Gomera; SEGEPLAN. (2010). *SNP, Plan de Desarrollo La Gomera Escuintla 2011-2025.* Escuintla.

Díaz, Julio. (2010). *Fundamentación Filosófica del Trabajo Social Enfoques Profesionales y su Relación con la Metodología del Trabajo Social.* Guatemala: ANETS.

Escuela de Trabajo Social, USAC. (2010). *Marco Filosofico del Trabajo Social .* Guatemala .

Florián, Elizabeth. (2007). *Propuesta Metodológica para sistematizar experiencias en el Ejercicio Profesional Supervisado.* Guatemala: IIETS ETS-USAC.

Geilfus, Frans. (2002). *80 Herramientas para el desarrollo Participativo Diagnóstico, Planificació, Monitoreo y Evaluación*. Recuperado el 2 de Marzo de 2016, de http://www.iica.int.

Hernández, Juana. (2011). *Sistematización Participación del Grupo de Mujeres en el Proceso de Capacitación Técnica del Caserío el Paraíso, La Gomera, Escuintla.* Guatemala.

Morán, Arturo. (2010). *GUATEMALA Generalidades históricas, económicas, políticas e institucionales.* Guatemala: Instituto de Investigaciones de la Esc. Trabajo Social USAC.

Pappa, Obdulio. (2014). *Gestión Comunitaria para el Desarrollo Local.* Guatemala: IIETS-USAC.

Pastor, Enrique. (2013). *Metodología y ámbitos del Trabajo Social Comunitario para impulsar cambios sociales sustentables y autónomos.* España.

Pichardo, Arlett. (1991). *Planifiación y Programación Social .* San José: Editorial de la Universidad de Costa Rica .

Pirir, Velivet. (2015). *Diagnóstico Comunitario Caserío Empanizada Las Brisas, Sipacate, Escuintla.* Guatemala.

Pirir, Velivet, Perez, C., & Ortega, A. (Diciembre de 2015). Informe Estadístico del Apoyo Brindado a la Población por la Sub-Secretaria de Obras Sociales de la Esposa del Alcalde, Sipacate, Escuintla. Sipacate, Guatemala.

PNUD. (2010). *Guatemala: Hacia un Estado de Desarrollo Humano. Informe Nacional de Desarrollo Humano 2009-2010.* Guatemala.

Ramos, Belinda, & Sosa, M. (2010). *Consejos de Desarrollo y Participacion Ciudadana en Guatemala (1985-2009).* Guatemala: PNUD.

Rodríguez, Zully. (2014). *Informe Final de EPS Realizado en la comunidad Las Brisas, con el apoyo de la SOSEA, Sipacate, La Gomera, Escuitla.* Guatemala: ETS USAC.

SEPREM. (2009). *Politica Nacional de Promoción y Desarrollo Integral de las Mujeres y Plan de Equidad de Oportunidades 2008-2023.* Guatemala: Gobierno de la República de Guatemala.

SER Secretaria de Relaciones Exteriores Oficialía Mayor Dirección General de Programación, Organización y Presupuesto Dirección de Organización. (2004). *Guía Técnica para la Elaboración de Manuales de Procedimientos.* Recuperado el 24 de marzo de 2016, de http://www.uv.mx/personal/fcastaneda/files/2010/10/guia_elab_manu_proc.pdf

SERJUS. (s. f.). *"Pan pa' nuestro matate de educación popular" (Algunas reflexiones en los caminos hacia la transformación social)*. Recuperado el 17 de marzo de 2016, de http://www.serjus.org.gt/pagina/sites/default /files/textoeducacionpopular.pdf

Tahuiche, Ingrid. (2014). *Diagnóstico Comunitaro Caserío Las Brisas*. Esc. de Trabajo Social USAC, Guatemala.

Unidad para el Desarrollo (2013). *Metología Participativa.* Guatemala: ETS USAC.

Unión Europea (2011). *Recopilación de Leyes a nivel Nacional e Internacional a favor de las mujeres.* Guatemala: Fundación Guillermo Toriello.

Valle, Mirna. (2014). Formulación de Proyectos Metodología del Marco Lógico -MML-. *Material de apoyo a docencia*. Guatemala: ETS- USAC.